

**"EN LA VIDA HAY UN TIEMPO PARA LLEGAR Y OTRO TIEMPO PARA IRSE"**

# Pepe Mujica califica de **"inconcebible"** que Evo insista en ser presidente

• El exmandatario uruguayo dijo tener una "íntima discrepancia con los regímenes autoritarios" en la región.

P.3



EN BENEFICIO DE MILES DE POBLADORES DEL BENI

## Lucho entrega casas, puentes y electrificación a familias de Santa Ana de Yacuma y Trinidad

P.12-13



## Choquehuanca comparte el paradigma del **Vivir Bien** con el papa Francisco

P.11

// FOTO: PRESIDENCIA

// FOTO: VICEPRESIDENCIA

El Gobierno advierte de que se busca **politizar el PGE 2025** con campañas de desinformación

P.2

La interconexión de **fibra óptica** en capitales de municipio del país llega al 100%

P.7

**Desde hoy los jubilados ya pueden cobrar su aguinaldo de Navidad**

P.5

# Política

• Mónica Huancollo

El Gobierno nacional, a través de la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, advirtió de que se busca politizar el PGE 2025 con desinformación. Ante ello aclaró que en el presupuesto se prioriza la inversión, producción, salud y educación. Dijo que los recursos hacia la gestión presidencial son austeros.

La viceministra recordó que el Gobierno nacional lleva adelante reuniones con distintos sectores, como el productivo empresarial, gobernadores y otros, con quienes se mantiene una coordinación constante para atender las demandas de manera oportuna.

“Sí, hemos visto que se está intentando politizar, buscar desinformar”, lamentó Alcón.

Recientemente, ocho gobernadores rechazaron el Presupuesto General del Estado 2025 (PGE), que se encuentra en socialización en la Asamblea Legislativa. A esto se suma que políticos opositores anunciaron que no aprobarán el presupuesto porque consideran que hay gastos innecesarios en compra de un satélite, recursos para la gestión presidencial y otros.

El proyecto del Presupuesto General del Estado estima un crecimiento económico del 3,51%, prioriza la estabilidad macroeconómica y asegura la sostenibilidad fiscal, además consolida la previsión de ingre-

## ALCÓN RATIFICÓ QUE EL PRESUPUESTO ES AUSTERO

# Gobierno nacional advierte que se busca politizar el PGE 2025 con desinformación

El Ejecutivo recordó que se llevan adelante reuniones y una coordinación constante con diferentes sectores económicos y sociales de todo el país.

esos y gastos no solo del nivel central, sino de 585 entidades del sector público, entre gobiernos municipales, gobernaciones, instituciones descentralizadas, empresas públicas, universidades públicas, entre otros.

### AUSTERO

La viceministra remarcó que el PGE es austero y prioriza los sectores productivo, salud y educación.

“¿Cuál es la prioridad del presupuesto?, la parte productiva, la inversión en temas productivos, la política de atención en temas sociales, el tema de salud, de educación con el presupuesto del más del 10 por ciento”, sostuvo.

Alcón remarcó que el Gobierno trabaja en la socialización del PGE 2025 y apuntó a que hay sectores que intentan politizar y desinformar a la población.

“Creo que lo más importante aquí es entender bien y no tratar de confundir a la gente”, dijo Alcón, quien agregó que incluso en el PGE se incluyeron propuestas de las gobernaciones.

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, explica el alcance del PGE 2025.



// FOTO: MINISTERIO DE ECONOMÍA



El presidente en ejercicio del Tribunal Supremo Electoral, Francisco Vargas.

## SON DE COCHABAMBA Y ORURO

# Tres candidatos para magistrados fueron inhabilitados por no renunciar a su cargo

• Ahora El Pueblo

**Tres candidatos para magistrados fueron inhabilitados por el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) porque no renunciaron a sus cargos, un requisito fundamental para competir en las elecciones judiciales del 15 de diciembre.**

Los tres candidatos inhabilitados son de Cochabamba y

Oruro y postulaban al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Ellos fueron denunciados por la senadora Andrea Barrientos por mantenerse en sus cargos, cuando por norma electoral y para los comicios judiciales es un requisito la renuncia y el plazo vencía el 31 de agosto.

El numeral 1 del artículo 238 de la Constitución Política del Estado (CPE) establece que no podrán ser candidatos a un cargo electivo, como las magistraturas o concejalías, “quienes (...) ocupen cargos

directivos en empresas o corporaciones que tengan contratos o convenios con el Estado, y no hayan renunciado al menos tres meses antes al día de la elección”.

El presidente en ejercicio del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, informó, en contacto con los medios, que ya se notificó a los infractores y ahora resta que ellos puedan impugnar la inhabilitación.

Respecto a otras denuncias de infracciones, aseveró que se analizan en el Órgano Electoral.

// FOTO: FUENTE DIRECTA

# Política

**VE QUE ES "INCONCEBIBLE" QUE MORALES INSISTA EN SER CANDIDATO**

## Pepe Mujica lanza dura crítica a Evo, le dice que "hay un tiempo para irse"

El ministro Eduardo Del Castillo se adscribió a los comentarios del expresidente uruguayo. Consideró que es "necesario soltar para que mejores cosas vengan".

// FOTO: ARCHIVO



Evo Morales y Pepe Mujica.

• **Mónica Huancollo**

**"En la vida hay un tiempo para llegar y otro tiempo para irse (...) Lo de Evo es inconcebible", así criticó el expresidente uruguayo José Alberto Mujica al dirigente cocacalero del Chapare cochabambino por insistir en su candidatura para ser presidente de Bolivia.**

El expresidente uruguayo es un líder de la izquierda a escala regional y lanzó duras críticas contra el expresidente Evo Morales, quien, luego de gobernar durante 13 años Bolivia, busca su reelección como candidato presidencial para las elecciones generales de 2025.

Durante una entrevista con la AFP Mujica dijo: "En la vida hay un tiempo para lle-

gar y otro tiempo para irse (...) Lo de Evo es inconcebible. El autoritarismo en América Latina es un paso atrás".

La declaración surge en un contexto político en Bolivia, donde el expresidente Evo Morales y dirigente cocacalero del Chapare cochabambino en su afán de ser candidato "por las buenas o por las malas" generó movilizaciones y ataques constantes contra el Gobierno nacional.

### LECCIÓN

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, se adscribió a las críticas del expresidente de Uruguay contra Morales y consideró que Mujica "nos da una lección proveniente de la reflexión y la sabiduría a to-



Eduardo Del Castillo

dos quienes nos consideramos de izquierda".

"Hay que saber soltar para que mejores cosas vengan (...) Esa es una lección que el expresidente Morales no entendió y tampoco sus feligreses, y nos llevaron a una pugna fratricida que desembocó en división, animadversión entre militantes y quiebre en el mismo seno del Instrumento Político", escribió Del Castillo en un post.

El ministro insistió en que ahora el expresidente "Morales debe responder ante la justicia como cualquier ciudadano en nuestro país".

Ahora el MAS-IPSP, luego de ponerle fin al "caudillismo de Morales en la dirección de este instrumento, se encuentra en una etapa de reconstrucción y de renovación, en la que la premisa es la unidad, anunció el reconocido presidente del Instrumento Político, Grover García.

Para Del Castillo es el "momento de que, como masistas, inspirados en las palabras de revolucionarios de toda la vida como

Pepe Mujica, busquemos la unidad por encima de todos los apetitos particulares para preservar los grandes logros de la revolución y remediar los errores cometidos".

## SEGÚN ACLARACIÓN DE LA VICEMINISTRA DE COMUNICACIÓN

### Las obras culturales y deportivas se hacen con recursos no ejecutados

• **Ahora El Pueblo**

**La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, descartó la asignación de recursos en el PGE 2025 para ejecutar proyectos y programas deportivos y culturales. Aclaró que dichas obras se ejecutarán con la reasignación de montos no ejecutados del Programa de Intervenciones Urbanas.**

de esos recursos que no han sido ejecutados del Programa de Intervenciones Urbanas", aclaró la viceministra.

Uno de los programas que es apoyado con la reasignación de recursos no ejecutados es el Sueño Bicentenario, que consiste en brindar un apoyo económico a los deportistas para que puedan prepararse y representar en mejores condiciones a Bolivia en los eventos internacionales.

"Más allá de críticas, o de tratar de desinformar, el Sueño Bicentenario está llegando a la población y los recursos se están reasignando, nada

más", remarcó Alcón en conferencia de prensa.

Ante la aclaración, la viceministra descartó el incremento de recursos para la celebración del Bicentenario de Bolivia, un evento importante porque el próximo año el país cumplirá 200 años, destacó Alcón.

"He escuchado, por un lado, que eran créditos; por otro lado, que se estaban incrementando. Para nada. Son recursos que se están reasignando para llevar adelante programas, proyectos y actividades", reiteró la autoridad de Gobierno.



La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

// FOTO: ARCHIVO

"Tenemos 100 deportistas que están siendo apoyados a través



## CON EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2025

# Gobierno incrementa a Bs 383 MM el monto para subvención del trigo

Esta medida tiene el objetivo de estabilizar el precio del pan de batalla a Bs 0,50 por un peso de 60 gramos.

• Jocelyn Chipana

**El Gobierno nacional proyecta un incremento en la subvención del trigo para la gestión 2025. Destina Bs 383 millones, según lo establecido en el proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado (PGE), remitido a la Asamblea Legislativa Plurinacional.**

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, detalló que se contempla un incremento para la subvención de trigo alcanzando una inversión de Bs 383 millones.

Esta cifra representa un aumento de Bs 52 millones respecto a los Bs 331 millones asignados en el PGE 2024.

Esta medida tiene como principal objetivo estabilizar

el precio del pan de batalla, un alimento básico en la dieta de las familias bolivianas.

“Con el acopio y la subvención del trigo queda claro que la política del Gobierno nacional es ser defensor el bolsillo del pueblo”, afirmó Montenegro. Destacó la importancia de esta iniciativa en el marco de las políticas de seguridad alimentaria impulsadas por el presidente Luis Arce.



La subvención del trigo es una política para garantizar la seguridad alimentaria.

### UN COMPROMISO CON LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

El incremento en la subvención del trigo reafirma el compromiso del Gobierno con la seguridad alimentaria del país, priorizando el acceso a productos esenciales para la población. Además busca fortalecer el modelo económico de redistribución y equidad, protegiendo a los sectores más vulnerables frente a posibles fluctuaciones en los precios internacionales de insumos agrícolas.

Con esta medida, el presidente Luis Arce refuerza su política de apoyo al sector agropecuario y a los consumidores, consolidando un modelo que prioriza la soberanía alimentaria, la estabilidad económica y el bienestar social.

### Beneficio para los panificadores

La subvención del trigo permite al Gobierno nacional ofrecer quintales de harina al sector panificador, también a precio subvencionado.

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) es la encargada de firmar los convenios con el sector panificador para establecer un precio fijo de Bs 0,50 al pan de batalla con un peso de 60 gramos.

De esta manera el pan llega a las mesas de los bolivianos a un precio accesible al bolsillo.



La harina que subvenciona el Gobierno garantiza estabilidad en el precio del pan de batalla.

## PARA FORTALECER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

# La provisión de combustibles garantiza la siembra de verano a los productores

• Jocelyn Chipana

**Con el compromiso de asegurar la producción alimentaria para 2025, el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, celebró una reunión con pequeños productores de Santa Cruz, en la que se ratificó el compromiso de garantizar el combustible para asegurar la siembra de verano.**

Este sector, que representa el 40% de la producción agropecuaria en el país, es fundamental para la seguridad alimentaria.

El encuentro, que también contó con la participación del ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo, abordó las demandas de las 11 federaciones de productores presentes. El eje fue la provisión de diésel, cuya normalización es crucial para garantizar la siembra de verano.

El ministro Flores destacó que se hicieron ajustes en los planos de abastecimiento de diésel para que el combustible llegue de manera directa a los productores en los municipios cruceños.

“Han garantizado la producción, siempre que no falte el diésel en estos días y en diciembre. La siembra todavía se puede salvar. Esto nos da tranquilidad, pero también mucha responsabilidad



La distribución de diésel permite que la maquinaria inicie las labores de siembra.

para asegurar el suministro”, afirmó Flores.

El ministro sostuvo que con estas medidas la producción de alimentos estará ga-

rantizada para la próxima gestión. Llamó a la calma a la población boliviana y pidió evitar el agio y la especulación de los alimentos.

# Economía

• Jocelyn Chipana

Desde hoy, los jubilados y rentistas del país pueden acceder al cobro de su aguinaldo de Navidad junto con su pensión correspondiente a noviembre, según informó la Gestora Pública de la Seguridad Social a Largo Plazo.

“A partir de este sábado 30 ya estará habilitado el pago de la pensión de noviembre más el aguinaldo. No se olvide acudir a las 39 entidades financieras habilitadas a nivel nacional o mediante su abono en cuenta”, precisa la institución en un comunicado en sus redes sociales.

## TRES MODALIDADES PARA FACILITAR EL ACCESO

Con el objetivo de garantizar un servicio ágil y accesible, la Gestora implementa tres modalidades de pago: la primera es el Abono en Cuenta, que es la modalidad más utilizada con aproximadamente 112 mil jubilados que reciben su pensión directamente en sus cuentas bancarias.

La segunda modalidad es el Pago en Ventanilla, que está disponible en 39 entidades financieras habilitadas a escala nacional.

Y la tercera es el Pago a Domicilio, una opción para aquellos asegurados con dificultades

## ADEMÁS DE LA PENSIÓN CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE

# Desde hoy los jubilados ya pueden cobrar su aguinaldo de Navidad

La Gestora Pública dispone de 39 entidades financieras en todo el territorio nacional y otras modalidades de pago para facilitarles el acceso a los rentistas.

de movilidad, que pueden recibir el dinero en sus hogares.

El gerente de la Gestora, Jaime Durán, destacó que, desde que la entidad adquirió la administración estatal de los aportes, en mayo de 2023, se han incrementado las facilidades para los jubilados, consolidando la confianza en el sistema público de seguridad social.

Según cifras oficiales, en Bolivia hay más de 219.200 jubilados que se benefician de estas modalidades de pago, se asegura que ningún rentista quede sin acceso a su pensión o aguinaldo.

Con esta medida, el gobierno del presidente Luis Arce, a través de la Gestora Pública, reafirma su misión de mejorar la calidad de vida de los jubilados, en línea con las políticas sociales impulsadas que priorizan la dignidad y el bienestar de los sectores más vulnerables del país.

Los rentistas de todo el país acceden a su aguinaldo de manera oportuna.



// FOTO: RRSS

## CON PROCEDIMIENTOS ÁGILES Y NORMADOS

# La Aduana Nacional garantiza la importación de diésel y gasolina

• Ahora El Pueblo

**En cumplimiento de los Decretos Supremos 5218 y 5271, el Gobierno, a través de la Aduana Nacional, garantiza la importación de diésel y gasolina para el consumo y comercialización en Bolivia. Estas disposiciones refuerzan el compromiso de asegurar el abastecimiento de combustibles en el país, mientras se prioriza la facilitación del comercio exterior, como parte de las políticas del presidente Luis Arce.**

recordó a los importadores la obligación de cumplir con las formalidades legales vigentes. Entre estas destacan la presentación de la Declaración de Importación de Mercancías (DIM) y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa aduanera.

Las normativas exigen que los importadores cuenten con autorizaciones previas emitidas por el Ministerio de Gobierno (Sustancias Controladas) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Estas autorizaciones deben estar vigentes en el momento del ingreso de los combustibles al territorio nacional.

Para agilizar el proceso de importación, la Aduana Nacional pone a disposición de los importadores tres modalidades

de despacho aduanero.

La primera es el Despacho General, que se aplica a cualquier mercancía luego de su llegada al territorio nacional y su ingreso a la Aduana de destino.

La segunda es el Despacho Anticipado, que permite gestionar los trámites antes del arribo de la mercancía, incluyendo el sorteo de canal en la Aduana Frontera.

La tercera es el Despacho Inmediato, diseñado para mercancías que requieren disponibilidad urgente en aduanas interiores.

Estas modalidades están estipuladas en la Minuta de Instrucción AN/PE/MI/2024/0395, que regula la aplicación de los decretos mencionados para la importación de combustibles.

// FOTO: YPFB



Los importadores de combustible deben cumplir los requisitos vigentes.

A través de una información institucional, la Aduana Nacional



# Economía

## RESULTADO DE LA REUNIÓN CON LA CÁMARA DEL SECTOR

# ANH asegura normal distribución de gas a domicilio y GLP en el país

Germán Jiménez descartó una presunta crisis en las entregas. Explicó que las redes de gas domiciliario cubren más de un millón de instalaciones.

que se comercializan más de 130.000 garrafas al día a escala nacional, “lo que asegura la sostenibilidad del producto”.

### REUNIÓN

En la reunión del jueves también participaron autoridades del Ministerio de Hidrocarburos y de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Se escucharon las solicitudes de la Cámara Nacional de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo y acordaron analizar las iniciativas planteadas. Jiménez afirmó que el Gobierno está abierto a dialogar con todos los sectores. “En un mes nos reuniremos nuevamente para discutir propuestas concretas”.

El presidente de la Cámara Nacional de Distribuidores de GLP, Fernando Segovia, y su directiva agradecieron la disposición del

Gobierno para trabajar en conjunto por el fortalecimiento de este sector estratégico.

“Con estas acciones, el Gobierno nacional reafirma su compromiso de garantizar el acceso continuo y seguro a los hidrocarburos en beneficio de las familias bolivianas”, destacó ayer el Ministerio de Hidrocarburos.

### • Angélica Villca

**Luego de sostener una reunión con distribuidores de gas licuado de petróleo (GLP), la ANH garantizó plenamente la continuidad normal de la distribución de gas domiciliario y GLP en todo el país, y descartó una presunta crisis respecto a estas entregas.**

Así lo remarcó Germán Jiménez, director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en una explicación respecto a la reunión que se sostuvo con la Cámara Nacional de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo, el jueves.

Indicó que el gas domiciliario, comercializado a través de ductos, cubre más de un millón de instalaciones en el mercado interno y que Bolivia es un país exportador de gas

natural, por consiguiente “no existe ningún problema” en lo que se refiere a la distribución de este combustible.

“Una supuesta crisis es totalmente falsa. El tema de redes de gas natural es un combustible que está garantizado en el territorio nacional, que además es parte de las exportaciones de gas natural que tenemos a otros países”, dijo ayer en entrevista con radio Panamericana.

Respecto al GLP, producto que se distribuye mediante garrafas de 10 kilogramos a un precio regulado de Bs 22,50, Jiménez subrayó que la producción interna es suficiente para garantizar el abastecimiento en todo el territorio nacional y



// FOTO: ARCHIVO



El proceso de engarrafado del GLP.

## CON EL APOYO DE LA UE Y DE INFORSE

# Premian a 24 industrias por buenas prácticas y líneas de sostenibilidad

### • Angélica Villca

**La Cámara Nacional de Industrias (CNI) premió a 24 empresas por su esfuerzo en hacer buenas prácticas con lineamientos de sostenibilidad en beneficio de la sociedad, la innovación tecnológica y el medioambiente.**

El galardón fue denominado Industrias con Impacto y se hizo en su primera versión. Contó con el apoyo de la Unión Europea (UE) en Bolivia y el medio digital de Información de Res-

ponsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad (InfoRSE), y busca destacar las prácticas responsables y soluciones tecnológicas que las empresas aplican dentro y fuera de sus operaciones, y al mismo tiempo promueven equidad de género, inclusión y diversidad.

### PREMIADOS

Las empresas e instituciones galardonadas fueron Alicorp, Banco BISA, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, Diaconía IFD, Cervecería Boliviana Nacional, Banco Pyme EcoFuturo, Embol SA, Banco Económi-

co, Empacar, Banco FIE, Sofía Ltda. y la Fundación Banco Mercantil Santa Cruz.

También el Grupo Minero Sinchi Wayra, Banco Nacional de Bolivia, Hotel Mitru Sur, Banco Unión, Itacamba Cemento SA, Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA), Laboratorios Bagó de Bolivia, Minera San Cristóbal, Nacional Seguros, EnerGea, Huawei y Japan Tobacco Internacional.

Los representantes de las 24 empresas recibieron estatuillas fabricadas con ampollas de vidrio recuperadas de centros de salud, como otra iniciativa de sostenibilidad.



Los representantes de las empresas premiadas.

// FOTO: CNI

# Economía

• Angélica Villca

El gobierno del presidente Luis Arce concretó la interconexión de fibra óptica al 100% en las capitales de municipio de todo el país, lo que implica que todas estas regiones cuentan con esta tecnología que es fundamental para las telecomunicaciones y el internet.

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, destacó que, con el despliegue de la fibra óptica al 100%, el Gobierno cumple con la población en materia de telecomunicaciones e internet.

“Es una alegría decir que hemos terminado los trabajos al 100 por ciento del despliegue de la fibra óptica, es decir que todos los municipios capitales de Bolivia ahora cuentan con fibra óptica, con lo cual podemos decir a todo el pueblo boliviano: misión cumplida del presidente Lucho; ahora les está entregando 100 por ciento de fibra óptica”, resaltó en conferencia de prensa.

## FASE III

Indicó que se completó el 100% de la interconexión en las capitales de municipio del país con la conclusión de la fase III, que comprendía 40 comunidades. “Evidentemente, bajo el contrato que nosotros hemos realizado con Entel (Empresa Nacional de Telecomunicaciones) en esta última etapa de la fase III hemos invertido más de

## PARA LAS TELECOMUNICACIONES Y EL INTERNET

# Concluye la interconexión de fibra óptica en capitales de municipio de todo el país

El ministro del área dijo que llegó a su final la última fase del proyecto con las últimas 40 comunidades y una inversión de Bs 367 millones.

367 millones de bolivianos”.

Agregó que, ante el pedido de algunos alcaldes, el presidente Arce autorizó disponer de más de Bs 58 millones adicionales para contratar a Entel para desplegar, desde la plaza principal de cada municipio hasta el domicilio de los usuarios, la fibra óptica. “Ya estamos ante la pronta firma con Entel por más de 58 millones de bolivianos, y con esto los pobladores podrán contar con fibra óptica en sus domicilios”.

## VENTAJAS

Uno de los principales beneficios de la tecnología de fibra óptica es la reducción de las asimetrías entre campo y ciudad, “es decir el beneficiario del campo no tenía la misma accesibilidad al tema de la información a través de las redes sociales y de las telecomunicaciones; ahora, con esta implementación del 100 por ciento, todos nos ponemos en un mismo nivel, todos tenemos la misma accesibilidad al internet”, explicó el ministro del área.

Los trabajos de interconexión de fibra óptica que hace Entel.



// FOTO: ENTEL

// FOTO: ABC



Los trabajos de pavimentación de la ruta pandina.

## ES PARTE DE LA RUTA PORVENIR-PUERTO RICO

# La ABC acelera las obras del tramo vial Porvenir-San Miguel en Pando

• Ahora El Pueblo

**La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) informó que acelera los trabajos de construcción en el tramo Porvenir-San Miguel, de la carretera Porvenir-Puerto Rico, superando las metas programadas al inicio del proyecto.**

El gerente regional de la ABC en Pando, Erick Mollinedo, informó que se tiene un 25% de

avance general en las obras ejecutadas y que, en los próximos días, se contará con un nuevo equipo, la “terminadora de hormigón”, lo que permitirá implementar otro frente de trabajo.

Según los datos, la vía ya cuenta con la conformación de la capa subbase (suelo cemento) y se trabaja en la pavimentación. “Tenemos una meta planificada y para eso estamos intensificando los trabajos, para entregar la obra en el menor tiempo posible y beneficiar a la población”, dijo Mollinedo.

## DATOS

El tramo Porvenir-San Miguel tiene una longitud de 64,30 kilómetros y forma parte de la carretera Porvenir-El Choro RVF-13. Conecta Cobija con el corredor Oeste Norte, uniendo la ciudad de La Paz con Guayaramerín, en Beni, además de ser un paso fronterizo estratégico hacia Brasil.

Este ramal además tiene conexión con el tramo El Choro-Extrema, que enlaza con la frontera con Perú.



# Seguridad

• Ahora El Pueblo

La inspección técnica vehicular (ITV) 2024 llegó a alrededor del 60% del parque automotor, por lo que se evalúa una ampliación, ya que el plazo vence hoy 30 de noviembre, informó la fiscalizadora de Recaudaciones Regionales El Alto de la Policía Boliviana, Victoria Pozo.

“Todavía no hemos recibido la instrucción oficial para una ampliación (...) pero estamos evaluando esta posibilidad, ya que hasta la semana anterior solo alcanzamos al 60% del parque automotor”, indicó Pozo en contacto con medios locales.

## EL OBJETIVO

La ITV, que se inició el 15 de agosto en todo el país, tiene como objetivo garantizar que los vehículos cumplan con las condiciones mínimas de seguridad para circular. En caso de no determinarse una extensión del plazo, los controles por parte de la Policía Boliviana comenzarán a regir a partir del domingo 1 de diciembre, aplicándose las sanciones correspondientes.

La posibilidad de ampliación está en evaluación, dado que un porcentaje significativo del parque automotor aún no ha cumplido este trámite, lo que genera preocupación entre las autoridades.

Para la ITV, actualmente,

## EVALÚAN LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO

# La inspección técnica vehicular 2024 alcanza al 60% del parque automotor

Se inició el 15 de agosto, son más de 100 puntos, entre fijos y móviles, para la supervisión de los motorizados en todo el territorio nacional.

están habilitados al menos 21 puntos, entre fijos (18) y móviles (3) en la ciudad de La Paz; y 17 puntos, entre fijos (14) y móviles (3), en la urbe de El Alto, en horario de atención de 08.00 a 18.00.

Son más de 100 puntos, entre fijos y móviles, para la inspección en todo el territorio nacional. Los requisitos son la cédula de identidad, licencia de conducir, certificado del RUAT y el depósito bancario.

“Básicamente esos son los requisitos, además desde este año no es necesario llevar la licencia, también puede presentarse de manera digital, pero tiene que estar vigente y obviamente deben traer su vehículo, lo más importante”, recomendó Pozo.

Resaltó que la ITV exige que el vehículo también debe portar los siguientes accesorios: triángulo, caja de herramientas, gata, llanta de auxilio y extintor.

Para mayores detalles, los interesados pueden visitar la página digital de la Dirección Nacional de la Fiscalización y Recaudaciones <https://policiaidnfr.gob.bo/>.

Un mecánico automotriz inspecciona un vehículo para la seguridad de la ciudadanía.



// FOTO: ARCHIVO

## DE UN EDIFICIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

# Investigan por tentativa de homicidio la caída de un fiscal de un segundo piso

• Ahora El Pueblo

**El fiscal de materia Brayan V. S. cayó desde el segundo piso de un edificio en la ciudad de Santa Cruz en circunstancia que se investigan por los delitos de lesiones gravísimas y tentativa de homicidio.**

“Se inició la investigación de oficio y se emitieron las directrices para el trabajo de los médicos forenses, además se

están colectando imágenes de cámaras de seguridad y la declaración de testigos”, informó el fiscal departamental Alberto Zeballos.

La víctima de 32 años está en terapia intensiva y en el momento del hecho habría estado acompañada de una mujer, que es buscada, al igual que su vehículo.

Según las investigaciones preliminares, el hecho ocurrió a las 04.00. Los vecinos alertaron de la caída de una persona desde un segundo piso de un

bien inmueble. Inmediatamente fue evacuado a un hospital con diagnóstico reservado.

El fiscal se encuentra internado en el Hospital Obrero de la Caja Nacional de Salud (CNS), en la capital cruceña, donde ya ha sido intervenido quirúrgicamente por las heridas que presenta en la cabeza, según reportes de medios de prensa local.

Zeballos visitó a la víctima y comprometió a la familia una investigación objetiva para que el hecho sea aclarado.

// FOTO: ABI



La Fiscalía investiga la caída de un fiscal de un segundo piso.



# Seguridad



// FOTO: ABE

Sección El Palmar, de San Pedro de La Paz.

## El Subcomité contra la Tortura llegará al país

• Ahora El Pueblo

**El Subcomité para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes del Comité contra la Tortura (SPT) estará en Bolivia del 1 al 12 de diciembre y visitará los centros penitenciarios, informó el ministro de Justicia, César Siles.**

“El Estado boliviano confirma nuevamente una amplia apertura hacia los mecanismos de nivel universal y regional de protección, prevención y vigencia de derechos humanos, en cumplimiento de los tratados internacionales ratificados por el país”, señala un comunicado el Ministerio de Justicia.

### INVITACIÓN

El Subcomité de las Naciones Unidas llega al país a invitación del Estado Plurinacional para sostener reuniones oficiales y técnicas con autoridades de distintos Órganos del Estado, encuentros con organizaciones internacionales y entes de la sociedad civil, pero también se prevén visitas a recintos penitenciarios.

Esta actividad se constituirá en la tercera visita periódica que realiza el SPT en observancia del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes, ratificado mediante Ley 3298 de 12 de diciembre de 2005.

## POR LOS RECURSOS NATURALES

# Lucho insta a la FAB a estar preparada ante amenazas de injerencia externa

Arce destacó que Bolivia vive “un momento crucial en su historia”.

• Javier Prado

En el acto de egreso de subtenientes y sargentos de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), en el Colegio Militar de Aviación de Santa Cruz, el presidente Luis Arce exhortó a la institución a fortalecer su preparación ante posibles intentos de injerencia externa que busquen controlar los recursos naturales del país.

// FOTO: RRSS



El presidente Luis Arce durante el 101 aniversario de la FAB.

“Estas amenazas exigen que nuestra Fuerza Aérea esté preparada para defender nuestros recursos naturales frente a cualquier intento de injerencia externa”, afirmó el mandatario en su discurso.

### INDUSTRIALIZACIÓN

Arce destacó que Bolivia vive “un momento crucial en su historia” marcado por la industrialización, la defensa los recursos estratégicos y la consolidación de un Estado Pluri-

nacional “fuerte y soberano”.

El mandatario hizo referencia específica a los recursos estratégicos que están en el centro de la agenda global, como el litio, el coltán y las tierras raras, subrayando que su control estratégico es clave para el desarrollo na-

cional. “Esos recursos son vitales para nuestra industrialización, por lo que su defensa debe ser una prioridad para consolidar un Estado Plurinacional fuerte y soberano”, afirmó.

Además, Arce destacó que la FAB no puede perma-

**101**  
**ANIVERSARIO DE LA FAB**, una institución que ha logrado consolidarse como un símbolo de unidad nacional.

necer estática y debe adaptarse a los desafíos modernos. “Es imperativo que nuestra Fuerza Aérea continúe en constante evolución para enfrentar los retos del mundo actual.

El Presidente también recordó el carácter histórico y fundamental de las Fuerzas Armadas en la defensa de la soberanía nacional, resaltando su papel protagónico desde la independencia del país. En ese sentido, valoró las tareas realizadas por la FAB y el esfuerzo de sus integrantes para garantizar la seguridad y estabilidad de Bolivia.

• Ahora El Pueblo

**El comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, Rolando Raúl Rojas, informó ayer sobre la aprehensión de seis personas, cuatro de ellas extranjeras y dos bolivianas, acusadas de estafa.**

Durante los operativos se incautaron más de \$us 3 millones falsos y se identificó al menos a 20 víctimas.

La banda criminal utilizaba cajas fuertes como señuelo. Convencían a sus víctimas de entregar sumas significativas, que iban desde \$us 35 mil hasta Bs 280 mil, prometiendo beneficios a través de supuestas inver-

## EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

# Desbaratan banda de estafadores con más de \$us 3 millones en billetes falsos

siones, según un reporte de la Red UNO.

Luego de recibir el dinero, dejaban la caja cerrada y aseguraban que un contador llegaría a verificar los fondos. Sin embargo, el “contador” nunca llegaba, y al abrir la caja las víctimas encontraban fajos de papeles o billetes de alasita.

De los seis estafadores que se encuentran aprehendidos, uno de los colombianos era el segundo al mando de la organización criminal; los otros tres eran operadores o auto-

res materiales, mientras que de los bolivianos un hombre era el chofer y encargado de conseguir el dinero falso, además de las cajas fuertes, y la única mujer aprehendida estaba a cargo de contratar los inmuebles donde cometían las estafas.

Uno de los casos registrados señala que una de las víctimas entregó \$us 83 mil y Bs 240 mil. Estos extranjeros le dieron una caja fuerte, que en su interior había billetes forrados con plástico y que eran falsos.



// FOTO: RED UNO

Policía incauta más de \$us 3 millones falsos de una banda de estafadores.

# Sociedad

## CONCLUYÓ EL ENCUENTRO EN LA CIUDAD DE TARIJA

# El Congreso de Educación aprueba cambiar la malla curricular y subir al 33% el presupuesto

El presidente del Presídium, William Mendoza, denunció que algunos dirigentes del magisterio urbano intentaron que el congreso fracasase.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN



William Mendoza, en conferencia de prensa sobre el congreso educativo.

### • Ahora El Pueblo

**El Primer Congreso Plurinacional de Educación concluyó ayer aprobando la propuesta de modificación de la malla curricular y el incremento del 10,8% al 33% del presupuesto para educación, en medio de un intento de boicot por parte de los delegados del magisterio urbano.**

“Para salvar este congreso, los congresales determinaron aprobar (la propuesta) porque el trabajo se ha debatido en dos etapas: la primera en las comisiones de trabajo y luego en las sesiones correspon-

dientes”, explicó el presidente del presidium, William Mendoza, en conferencia de prensa en Tarija.

### PROPUESTAS

Las propuestas principales son modificar la malla curricular para resolver la “crisis educativa que se ha presentado en la implementación de La Ley 070 de Educación”, con el fin de contar con una formación científica, técnica, tecnológica, productiva y con visión en la industrialización.



Se aprobó la propuesta de incrementar el presupuesto para educación del actual 10,8% asignado en el Presupuesto General del Estado al 33%.

“Se va a asignar a educación el 33%. Las comisiones trabajaron esa propuesta. Estamos esperanzados en que este presupuesto sea asignado de manera real para trabajar y mejorar la calidad educativa. Sin presupuesto no vamos a poder lograr estos planteamientos”, aseguró.

El documento final será remitido a la Comisión Nacional, al Ministerio de Educación y al presidente Luis Arce.

“Las propuestas irán a la Asamblea Legislativa para que esto entre en aplicación (mediante una ley)”, adelantó.

Según Mendoza, algunos dirigentes del magisterio urbano pretendieron que el congreso fracasase e incluso insultaron a varios de los asistentes.

En el Congreso participaron más de 700 delegados de 60 organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas.

## EN EL MERCADO GARCILAZO DE LA VEGA Y LA ZONA 14 DE SEPTIEMBRE

# Empresa Delapaz ejecuta operativos para la renovación de la red eléctrica

### • Ahora El Pueblo

**La Distribuidora de Electricidad La Paz (Delapaz) ejecutó un operativo para renovar la red eléctrica de distribución del mercado Garcilazo de la Vega y calles adyacentes de la zona 14 de Septiembre en la ciudad de La Paz.**

El objeto del trabajo es “garantizar el suministro de energía eléctrica con calidad, confiabilidad y continuidad del servicio, al cual se adhirieron varias empresas de comunicaciones”, informó la distribuidora.

Los trabajos comenzaron a las 03.00 del jueves 28 de noviembre.

La compañía informó que este operativo consistió prin-

cipalmente en el reemplazo de postes, transformadores y cables de media y baja tensión, donde se intervino con equipos adecuados y el personal especializado de la empresa Delapaz.

“Esta actividad fue coordinada con el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y las empresas de comunicaciones, quienes realizaron el traslado y retiro de los cables en desuso, de esta manera evitar accidentes y reducir la contaminación visual en el barrio tan concurrido por los pacesños”, informó la distribuidora.

La empresa explicó que para desarrollar estas labores se tuvo que interrumpir el suministro de energía eléctrica entre las 03.00 y las 17.00, en coordinación con los vendedores y vendedoras

*El objetivo es garantizar el suministro de energía eléctrica con calidad, confiabilidad y continuidad de servicio, advirtió la distribuidora Delapaz.*



Trabajos en la zona 14 de Septiembre.

del mercado Garcilazo de la Vega y alrededores.

Delapaz tiene consignado llevar adelante otros trabajos de mejora como el reemplazo de postes y mejoras en la red eléctrica de zonas como Villa

Victoria, Callampaya, Rosario, 14 de Septiembre, Villa Nuevo Potosí Bajo, Pura Pura Central. También se prevé trabajos en la ciudad de El Alto, en zonas como Ciudad Satélite, urbanización Copacabana y otras.

// FOTO: DELAPAZ



# Sociedad

// FOTO: ABI



Entrega de la ayuda humanitaria en Bajo Llojeta.

## Familias de Bajo Llojeta reciben 1,2 t de ayuda

• ABI

**La Asociación de Acción Social de Esposas de la Armada Boliviana (Adaseab) entregó 1,2 toneladas de vituallas a las familias de la zona Bajo Llojeta, en el municipio de La Paz, afectadas por el deslizamiento de una mazamorra.**

“A las familias de Bajo Llojeta les decimos que no pierdan la fe, porque juntos superaremos este desafío. Cada acción solidaria es una luz que ilumina el camino hacia la reconstrucción y la esperanza”, manifestó la presidente de la Adaseab, Pamela Murillo.

La noche del sábado 23 y madrugada del domingo 24 de noviembre, una mazamorra sorprendió a los vecinos de Bajo Llojeta. A su paso semi-sepultó viviendas, vehículos y cobró la vida de una niña.

Este gesto humanitario es fruto de la campaña denominada Un Faro de Esperanza, iniciativa que contó con el apoyo del personal destinado en el Comando General de la Armada Boliviana, del Batallón de Policía Militar Naval 1 TN. CGON. Wilson Pérez Urquiza y de los Bomberos Voluntarios Cruz de Malta.

“La campaña refleja el compromiso y la empatía de la Asociación de Acción Social de Esposas de la Armada Boliviana en brindar apoyo a quienes más lo necesitan en tiempos de adversidad”, precisó la institución en un reporte de prensa.

## SE REUNIERON EN EL PALACIO APOSTÓLICO

# Choquehuanca comparte paradigma del Vivir Bien con el papa Francisco

El Vicepresidente participó también en el encuentro internacional Por la Casa Común.

• Clayton Benavides

**El vicepresidente David Choquehuanca sostuvo una audiencia con el papa Francisco en el Palacio Apostólico, con quien abordó temas referidos a la justicia social, cuidado del medioambiente y la protección de la Madre Tierra.**

// FOTO: VATICAN NEWS



El papa Francisco junto al vicepresidente David Choquehuanca.

El encuentro sirvió para reforzar las buenas relaciones entre la Santa Sede, Bolivia y la Iglesia local; también se habló de la contribución de esta última a la sociedad boliviana y repasaron algunos aspectos de la situación política y socio-económica de la nación, según las noticias del Vaticano.

Choquehuanca, como informa la Vicepresidencia, destacó el compromiso boliviano con el paradigma del Vivir Bien, que busca la armonía entre los seres humanos y la naturaleza como una respuesta a las crisis globales actuales.

“El Santo Padre valoró la visión de Bolivia y su esfuerzo en defensa de los más vulnerables y de la naturaleza, resaltando la importancia de enfrentar juntos los desafíos globales con solidaridad y respeto mutuo”, prosigue el comunicado de prensa.

**POR LA CASA COMÚN**

Durante su estadía en Italia, Choquehuanca participó en el encuentro internacional Por la Casa Común, donde abordó los desafíos globales frente a la crisis climática y denunció la persistencia del capitalismo verde, calificándolo

lo como una Inquisición del Santo Carbone, dirigida por las élites financieras globales.

“El pensamiento propio de los pueblos originarios es una apología a la vida. Reconoce la lógica de la vida en la complementariedad y el equilibrio entre lo distinto, y es ajeno a la lógica de confrontar, dividir y destruir. Es ajeno al capitalismo verde y al autoritarismo del orden global único”, dijo.

Choquehuanca sostuvo una reunión con el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), QU Dongyu, a quien propuso crear “el Año Internacional de los Frutos Amazónicos”, como una medida de preservar y salvaguardar esta región conocida como el pulmón del mundo.

“Es necesario tomar conciencia de que tenemos que cuidar nuestra amazonia y a los hermanos que viven en la amazonia, que tienen su medio de vida con estos frutos”, sostuvo Choquehuanca.

• Clayton Benavides

**El ministro de Educación, Omar Véliz, informó ayer que el pago del Bono Juancito Pinto se amplía hasta el 14 de diciembre, esto con el objetivo de llegar a la totalidad de las niñas, niños y jóvenes estudiantes que reciben este incentivo a la permanencia escolar.**

De acuerdo con la autoridad, hasta el momento ya cobraron el 97,7% de los beneficiarios totales que reciben este bono, pues el total de estudiantes a los que se tiene previsto llegar es de 2.340.000 estudiantes.

“Hemos tomado la decisión de ampliar el pago del

## SE TRATA DE LLEGAR A TODOS LOS ESTUDIANTES

# El pago del Bono Juancito Pinto se extiende hasta el 14 de diciembre

bono hasta el 14 para tener así la seguridad de que este incentivo pueda llegar al 100 por ciento de los estudiantes a nivel nacional”, aseveró la autoridad en conferencia de prensa desde Tarija.

Explicó que aún quedan algunas regiones de La Paz y de Oruro donde falta cancelar el pago, por lo que los esfuerzos, en adelante, se abocarán a las áreas rurales.

El monto asignado para cada estudiante es de Bs 200, sin importar si este es de colegio fiscal o de convenio.



El ministro de Educación, Omar Véliz, en conferencia de prensa desde Tarija.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

• Clayton Benavides

El presidente Luis Arce cumplió hoy una extensa jornada de trabajo en los municipios de Santa Ana de Yacuma y Trinidad, ambos en el departamento del Beni, donde entregó puentes vehiculares, viviendas, radiobases, proyectos de electrificación, pavimentos y otras obras en beneficio de miles de pobladores de estas regiones.

Cerca del mediodía, el Jefe de Estado llegó hasta la localidad de San Pedro del Río Apere, en el municipio de Santa Ana de Yacuma, donde fue recibido por la población en medio de vítores de apoyo, bailes, música y respaldo de la población que hace poco celebró la fundación de ese departamento.

En esta región, la autoridad entregó un puente vehicular, viviendas sociales y radiobases en beneficio de la población, como parte de un paquete de proyectos que superaron los Bs 14 millones.

Durante su discurso, el Jefe de Estado aseveró que el Gobierno seguirá trabajando de manera incansable por la población boliviana y resaltó la capacidad productiva de la región en productos como arroz y maíz.

“Aquí el Gobierno la tiene muy clara, no es bloquear, no es marchar, lo que tenemos que hacer es producir más. Y el Gobierno está dispuesto a dar todo de sí para los hermanos que quieren producir y mejorar su calidad de vida”, aseveró Arce.

Se comprometió a gestionar con la Gobernación de Beni la ayuda para la producción en la

**EN SANTA ANA DE YACUMA Y TRINIDAD**

## Lucho entrega electrificación, casas y puentes para las familias benianas

zona y anunció que con esa finalidad se construirá una carretera para que los productores puedan acceder a más mercados y obtener más ingresos económicos.

La directora del Fondo de Desarrollo Indígena, Delicia López, informó que el puente vehicular en San Pedro del Río Apere beneficiará a más de 20 comunidades y 600 familias, y realzó que el presidente Arce salvó este proyecto para que

**14,3**

**MILLONES DE BOLIVIANOS** es la inversión para proyectos en favor de los pobladores de Santa Ana de Yacuma.



llegue a la población beniana.

El puente vehicular contó con una inversión de más de Bs 6 millones, con Bs 5 millones provenientes del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI) y más de Bs 1,3 millones de la Gobernación de Beni, una obra que beneficiará a más de 2.000 habitantes de Santa Ana.

Adelantó que ya se tienen los recursos para un proyecto de provisión de maquinaria agrícola que impulsará la producción en el municipio, con un financiamiento que asciende a Bs 9,8 millones para garantizar la seguridad alimentaria.

El corregidor de una de las comunidades cercanas Freddy Cárdenas agradeció, en nombre de todas las familias de la región, por las obras entregadas. “Es un privilegio tener una autoridad nacional. De este lugar maravilloso no solo se llevarán las necesidades, sino el sentimiento humano de personas entregadas de corazón y alma para aportar a su pueblo, a su patria y a su Estado boliviano”, dijo.

“Me siento muy orgullosa de recibirlo en esta tierra maravillosa, en esta tierra del Chivé (...) como autoridad munici-

pal es una dicha ser testigo del desarrollo de mi región. Celebramos la inauguración de este puente que no solo es una obra, sino es un símbolo de integridad y unidad”, dijo a su turno la alcaldesa de Santa Ana de Yacuma, Rocío Roca.

El viceministro de Vivienda y Urbanismo, Alberto Saucedo, señaló que para ese municipio se vienen desarrollando 110 viviendas, que mejoran las condiciones de vida de las familias locales y anunció que la gestión del presidente Arce está construyendo en Beni 8.526 viviendas.

### PROYECTOS PARA TRINIDAD

Posteriormente, el presidente Arce se trasladó hasta el municipio de Trinidad, también en Beni, donde inauguró un nuevo nodo (punto de conexión) de retiro de media tensión en la subestación Paraíso, además de la construcción de dos puentes alcantarilla de dos vías en el cruce de la ruta comunidad Loma Suárez-Comunidad Puerto Ballivián.

“No solo estamos interconectando para poder llegar con electricidad desde el occidente



Ch'alla del nuevo nodo de retiro de media tensión en la subestación Paraíso, en Trinidad.





// FOTOS: PRESIDENCIA

Pobladores de Santa Ana de Yacuma reciben al presidente Luis Arce.

## Arce destaca a la Fuerza Aérea por su apoyo humanitario en sus 101 años de vida

La Fuerza Aérea Boliviana (FAB), además de preservar la soberanía de los cielos, hoy destaca también por su asistencia humanitaria, la integración territorial, evacuación médica, lucha contra los incendios forestales, atención de los desastres naturales y transporte de alimentos en los momentos de mayor necesidad de los bolivianos.

Con ese pensamiento, el presidente Luis Arce Catacora participó en la celebración de los 101 años de la FAB y del acto de Egreso de Cadetes y Alumnos de los Institutos Militares de la Fuerza Aérea, actividad que se desarrolló en la ciudad de Santa Cruz.

“Las aeronaves de la Fuerza Aérea han cruzado nuestras cordilleras, altiplano y llanos de nuestro país llevando esperanza y apoyo a las regiones más alejadas del país (...) La Fuerza Aérea Boliviana ha sido el puente que une a los bolivianos en los momentos de mayor necesidad”, señaló.

Para la FAB, el acontecimiento histórico más trascendental de su aeronáutica fue la fundación de la Escuela Militar de Aviación en 1923. Desde entonces, a la par de los adelantos que iba experimentando la aviación militar boliviana, fue construyendo la infraestructura básica y adquiriendo material aéreo, para cumplir con eficiencia la misión asignada.



Reconocimientos a efectivos militares por su apoyo en la lucha contra los incendios.

# 1923

**ESE LA AÑO DE LA**  
fundación de la Escuela Militar de Aviación, un hito histórico para Bolivia.



En julio de 1932, al iniciarse la Guerra del Chaco, la Escuela Militar de Aviación, con todo su personal, material de vuelo y equipo de apoyo, fue movilizada a la zona de operaciones, donde tuvo una actuación intensa y heroica.

“La Fuerza Aérea Boliviana ha logrado consolidarse

como un símbolo de unidad nacional y compromiso con el pueblo boliviano aportando de manera decisiva en los momentos más críticos de nuestra historia. A lo largo de su trayectoria demostró que no solo defiende los cielos de Bolivia, sino también desempeña un rol esencial en la asistencia humanitaria, lucha contra la crisis climática y la integración territorial”, subrayó el Jefe de Estado.

En el acto protocolar también se hizo un reconocimiento a los militares y se desarrolló el acto de egreso de cadetes y alumnos de los institutos militares de la Fuerza Aérea, a quienes recomendó servir a la patria con fervor y pensando siempre en el pueblo boliviano.

“La Fuerza Aérea Boliviana tiene una larga tradición de valor, sacrificio y excelencia, y ustedes son ahora parte de esta historia. Ser subteniente y sargento no solo es alcanzar un rango militar, sino asumir un rol como líderes estratégicos y operativos, prestos a enfrentar las demandas de un mundo cada vez más exigente”, aseveró.



El presidente Luis Arce participó del acto de egreso de cadetes y alumnos de los institutos militares de la Fuerza Aérea.

▶ hasta Trinidad, ahora la energía llega también desde Santa Cruz a esta subestación de donde se distribuye a varios municipios de Beni”, aseveró Arce.

“Esta entrega de obras, para nosotros, es una respuesta a todos los planes de desestabilización, las respuestas que damos siempre han sido obras y trabajo para el pueblo boliviano y lo seguiremos haciendo porque es un mandato que hemos decidido”, reflexionó.

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, informó que en cuatro años el Gobierno invirtió Bs 146 millones en 186 proyectos que beneficiaron a más de 15 mil familias en el Beni. “Esta es la mirada que puso el Presidente en el departamento del Beni en el tema del desarrollo productivo”, manifestó durante el evento.

Evania Arancibia, una de las pobladoras beneficiarias de los proyectos, aseguró que como organizaciones sociales, como dirigentes, se tiene la valentía de defender y apoyar la gestión de Gobierno, dado que las obras que entrega permiten mejorar sus condiciones de vida, trabajo que no debe detenerse.

## Tribuna

## La IA nos muestra hallazgos prometedores frente a la resistencia a los antibióticos



Tulio Ribeiro

Economista, maestro en Historia y doctor en Política Estratégica.

Las infecciones resistentes a los antibióticos matan a millones de personas cada año. Evocan recuerdos de un pasado difícil para la humanidad, en el que a los hombres comunes les gustaban las infecciones del tracto urinario y la neumonía, que eran letales e intratables con medicina. Gérmenes ultrarresistentes preocupan a las autoridades sanitarias de todo el mundo.

La resistencia a los antimicrobianos (RAM) ocurre cuando los gérmenes que causan infecciones, como bacterias, hongos, virus y parásitos logran sobrevivir a los medicamentos utilizados para matarlos. La resistencia a los antimicrobianos pone en riesgo el tratamiento y la prevención de un número cada vez mayor de enfermedades. Es un problema de salud pública, impulsado por el uso excesivo de antibióticos en la ganadería y en los hospitales. La información positiva es que la ciencia ha logrado avances significativos en la búsqueda de soluciones a este problema.

Con la ayuda de la IA, los investigadores descubren nuevos agentes antimicrobianos. Los expertos ven potencial para tratamientos más eficientes. Por tanto, la inteligencia artificial es la nueva arma en la lucha contra la resistencia a los antibióticos. "La resistencia a los antibióticos aún está lejos de ser resuelta, pero ha habido muchos avances, tanto en una mejor comprensión como en mejores prácticas para descubrir nuevos antibióticos (que superen la resistencia a los antimicrobianos)", dice Luis Pedro Coelho, biólogo computacional de la Universidad Tecnológica de Tecnología Queensland, Australia.

En este contexto innovador, un estudio del que Coelho es coautor y publicado en julio en la revista Cell presentó una enorme base de datos con casi un millón de compuestos antibióticos potenciales. Sebastian Hiller, biólogo de la Universidad de Basilea (Suiza) y que no participó en el estudio, afirma que el estudio demuestra que existen motivos para ser optimistas en la lucha contra la resistencia a los antimicrobianos. "Este es sólo un ejemplo de la investigación actual que muestra que nuestras capacidades científicas para combatir las superbacterias son enormes".

La investigación utilizó el uso y el conocimiento de una máquina (machine learning) para buscar posibles agentes antibióticos en una enorme base de datos de mi-

crobios presentes en el suelo, el océano y el tracto intestinal de humanos y animales. "Las bacterias luchan constantemente entre sí. Estos entornos, utilizando péptidos como armas de combate, que se disparan contra otras bacterias para matarlas. Los investigadores exploraron este espacio para encontrar péptidos antibióticos y descubrieron algunas joyas ocultas", explica Hiller.

Utilizando el proceso de IA, el algoritmo combinó analíticamente miles de millones de secuencias de proteínas potenciales y luego seleccionó los mejores candidatos para un buen desempeño antimicrobiano. En total, se predijeron 863.498 nuevos péptidos antimicrobianos. De ellos, más del 90% nunca antes habían sido descritos por la ciencia. Como explica Coelho, todos los péptidos tienen el mismo mecanismo de acción general para matar bacterias, atacando las membranas celulares que las protegen del medioambiente. "También hemos visto que algunos péptidos son más eficaces contra determinadas cepas bacterianas que otras, pero todavía no podemos predecir exactamente por qué o (decir) qué péptido funcionará contra qué bacteria", dijo Coelho a DW (medios alemanes). Los científicos descubrieron que 79 péptidos lograron atravesar las membranas bacterianas. Atacó específicamente bacterias resistentes a los antibióticos, como Escherichia coli (E.coli) —que causa enfermedades en el tracto gastrointestinal, entre otras enfermedades— y Staphylococcus aureus —que desencadena, entre otras enfermedades, neumonía—.

Los investigadores también probaron ratones con abscesos cutáneos infectados, pero sólo tres de los péptidos demostraron efectos antimicrobianos en organismos vivos. "Esto indica que su eficacia puede ser limitada", dice Seyed Majed Modaresi del Instituto de Ingeniería y Ciencias Médicas del MIT en Estados Unidos. "Aun así se trata de un resultado notable", añade, explicando que los péptidos pueden ser una alternativa mucho mejor en vista de

los "graves efectos secundarios" asociados a antibióticos más agresivos, como las polimixinas. Modaresi tampoco participó en el estudio.

El equipo de Coelho dio acceso a los datos de la investigación, lo que permitió a otros científicos revisar los 863.498 péptidos y desarrollar antibióticos para usos específicos, de modo que otros investigadores pudieran ajustar las propiedades de los antibióticos para minimizar los efectos sobre las bacterias "buenas" presentes en el intestino para la salud humana. Muchos de los antibióticos que se utilizan

actualmente atacan la microbiota intestinal beneficiosa, lo que puede provocar graves problemas de salud.

El titular de la investigación también reafirmó que los péptidos descubiertos en este estudio representan sólo un tipo de agente antimicrobiano, y que las mismas técnicas podrían usarse para descubrir muchos otros tipos de antibióticos, incluidos los bacteriófagos (virus que infectan a las bacterias). En el enfoque de Hiller, destaca que, aunque hay motivos para el optimismo, el próximo gran desafío será crear agentes antibióticos que sean comercialmente viables.

El equipo de Coelho dio acceso a los datos de la investigación, lo que permitió a otros científicos revisar los 863.498 péptidos y desarrollar antibióticos para usos específicos, de modo que otros investigadores pudieran ajustar las propiedades de los antibióticos para minimizar los efectos sobre las bacterias "buenas" presentes en el intestino para la salud humana.

"Solo utilizamos antibióticos nuevos cuando los antiguos ya no funcionan. Esto es bueno porque evita que las bacterias desarrollen resistencia a ellos, pero significa que no son financieramente viables". Añadió que las organizaciones de salud y los gobiernos ya están trabajando para hacer más viable la comercialización de antibióticos, con la vista puesta en las enormes reservas de antibióticos potenciales que los científicos han descubierto. La IA es una vasta metodología y ciencia que puede ayudar a la humanidad en su evolución, es necesario moldear los estándares de control y ética, para que su desarrollo sea continuo y positivo, sin sorpresas contradictorias.

Ahora  
EL PUEBLODIRECTOR  
Carlos Eduardo Medina VargasJEFE DE REDACCIÓN  
Policarpio Toledo Arce

**PERIODISTAS**  
**Política.** Mónica Huancollo Suxo  
**Economía.** Jocelyn Chipana López, Claudia Villca Ugarte.  
**Seguridad.** Javier O. Prado  
**Sociedad.** Clayton Benavides Arteaga  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín  
**Cultura / Últimas.** Paulo Cuiza Salazar  
**Corrección.** José María Paredes Ruiz,

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo, Horacio Copa Vargas

**Fotografía.** Jorge Mamani Karita, Gustavo Yamil Ticona Apaza

**Ahora EL PUEBLO - Digital**  
 Milenka Parisaca Carrasco,  
 Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,  
 Dorian Jaleel Beltrán Molina

**COMERCIAL**  
 Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

**Distribución.**  
 Ricardo Kantuta Aruquipa  
 Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
 Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo



# Editorial

## Erradicación, entre la ley y la resistencia

**L**a lucha contra los cultivos excedentarios de coca en Bolivia no es solo una cuestión legal, es una batalla por la integridad institucional y el respeto al Estado de derecho.

Las declaraciones del Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas revelan un panorama complejo donde la voluntad gubernamental de cumplir con la normativa nacional e internacional choca con la resistencia de grupos que creen estar por encima de la ley.

El gobierno del presidente Luis Arce ha demostrado una consistencia encomiable en la política de erradicación, y los números hablan por sí solos: 9.458 hectáreas en 2021, 10.260 en 2022, 10.302 en 2023, y ya más de 8.000 hectáreas a noviembre de 2024. Esta continuidad refleja un compromiso serio con el control de los cultivos que exceden las cuotas legales.

Sin embargo, el verdadero desafío se concentra en las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, bastión histórico del expresidente Evo Morales.

La paralización de las tareas de erradicación durante casi 200 días no es un problema administrativo, es un acto deliberado de obstrucción que desafía la autoridad del Estado y pone en riesgo los compromisos internacionales de Bolivia en la lucha contra el narcotráfico.

Las áreas protegidas —el Parque Nacional Isiboro Sécore, el Parque Nacional Carrasco, la Reserva Forestal El Choré— son testigos silenciosos de esta pugna. La Fuerza de Tarea Conjunta no solo enfrenta un desafío logístico, sino una resistencia organiza-

da que busca mantener privilegios por encima de la ley y la conservación ambiental.

Lo más preocupante es la persistencia de un modelo que parece colocar intereses particulares por sobre el bienestar nacional. La erradicación no es un capricho gubernamental, es un mandato constitucional y un compromiso internacional que busca proteger tanto la integridad territorial como la salud pública.

El Gobierno ha sido claro: las tareas continuarán durante diciembre y enero, con el objetivo de alcanzar las 10.000 hectáreas erradicadas. Esta determinación debe ser respaldada por toda la sociedad boliviana, más allá de colores políticos o lealtades regionales.

No se trata solo de cumplir una meta numérica, sino de reafirmar la supremacía de la ley, el respeto a las instituciones y el compromiso con un desarrollo sostenible. Cada hectárea erradicada es un paso hacia la construcción de un Estado de derecho más robusto, más transparente y más justo.

La resistencia a la erradicación es, en el fondo, un desafío a la institucionalidad democrática. Bolivia no puede permitirse que grupos particulares, por poderosos que sean, se sitúen por encima de la ley. La erradicación de cultivos excedentarios no es una guerra contra los productores, es una batalla por la legalidad, la soberanía y el futuro del país.

El compromiso debe ser colectivo. Porque la ley no es un obstáculo, es el camino que nos conduce a una sociedad más justa y equitativa.

El gobierno del presidente Luis Arce ha demostrado una consistencia encomiable en la política de erradicación y los números hablan por sí solos: 9.458 hectáreas en 2021, 10.260 en 2022, 10.302 en 2023, y ya más de 8.000 hectáreas a noviembre de 2024.

**A PULSO**





La última visita al Musef en la gestión 2024.

// FOTO: MUSEF

## PROGRAMAN VISITAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

# Musef busca democratizar el acceso al arte y la cultura

*La institución cerró ayer el programa de visitas guiadas y espera durante 2025 a más entidades.*

### • AHORA EL PUEBLO

En el marco de su política de acercar el patrimonio cultural de Bolivia a toda la población, el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Musef) inició el Programa de Visitas para Personas con Discapacidad 2024, con una atención más personalizada y enfocada a las necesidades de ese sector. Ayer se cerró el exitoso proyecto.

“Este proyecto innovador refuerza el compromiso del Musef con la inclusión y la accesibilidad cultural, abriendo nuevas puertas a experiencias que celebran la diversidad humana”, refiere una nota de prensa del repositorio.

En esta primera edición, el museo recibirá a 40 personas del Centro de Discapacitados Virgen Nina y a 32 personas no videntes del Instituto Nacional de la Ceguera.

En los últimos tres años, el museo recibió a personas con discapacidad como parte de las visitas guiadas junto a colegios nocturnos. Sin embargo, este 2024, por primera vez, el programa se implementa de manera separada y específica para esta población.

“Hoy cerramos con orgullo esta versión del Programa de Visitas para la Inclusión, un proyecto que nos permitió abrir las puertas del museo a nuevas formas de vivir y sentir nuestro patrimonio cultural”, señaló el Musef.

Ayer, piezas en 3D fueron expuestas, que, según el Musef, ofrecieron una experiencia táctil única, “adaptamos nuestros espacios para garantizar una circulación cómoda y accesible, y terminamos el día recargados de alegría e ilusión por todo lo compartido”.

En 2025, esperamos recibir a más instituciones educativas, centros y asociaciones, señaló el Musef.

## CREADAS ENTRE 1903 Y 2001

# Donan 157 grabaciones sonoras de los pueblos indígenas de Bolivia

### • AHORA EL PUEBLO

El Centro de Investigación en Etnomusicología (CREM) de Francia donó 157 grabaciones sonoras de pueblos indígenas y comunidades rurales creadas en el país entre 1903 y 2001 al Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB).

“El propósito de la donación forma parte de la política de este centro del retorno de grabaciones a los países de origen, destacando el respeto a la propiedad intelectual de los pueblos indígenas y contribuyendo de esa manera al enriquecimiento del patrimonio documental y sonoro de Bolivia”, señaló el director del ABNB, Máximo Pacheco, según una nota de prensa.

La investigadora del CREM Rosalía Martínez hizo la entrega de las copias digitales de grabaciones de 11 colecciones que contienen los registros sonoros.

Los ficheros digitales transmitidos corresponden a los archivos de responsabilidad del CREM, en particular, la Colección de la Misión Créqui-Montfort y Sénéchal de La Grange (1903), las colecciones de los depositantes Jean-Michel Beudet y Rosalía Martínez, investigadores del Laboratorio de Etnología y Sociología del CREM.

La propiedad intelectual de la creación de estas piezas musicales pertenece a los pueblos indígenas, de acuerdo con las recomendaciones de protección de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

El material podrá ser consultado de manera libre en los ambientes del repositorio nacional con fines investigativos y otros no comerciales.

El repositorio, además, podrá enviar copias a los miembros de las comunidades locales de las que proceden las grabaciones y a los descendientes de los intérpretes mencionados por el recopilador. El CREM es un equipo de Laboratorio de Etnología y Sociología, ubicado en el campus de la Universidad de París - Nanterre desde 2009, abocado a la etnomusicología o antropología musical y encargado de un archivo sonoro del mundo que comprende más de 32.000 artículos.



// FOTO: FC-BCB



# Internacional

// FOTO: RRS



El expresidente uruguayo José 'Pepe' Mujica.

## ANÁLISIS DEL EXPRESIDENTE URUGUAYO

# Mujica: Discrepo con los regímenes autoritarios

“El autoritarismo en América Latina es un paso atrás”, opinó el expresidente José 'Pepe' Mujica.

### • Agencias

**El expresidente uruguayo José 'Pepe' Mujica cree que el cambio llegará “de adentro” en Venezuela “en algún momento”, según afirmó en una entrevista con la agencia de noticias AFP.**

“Tengo íntima discrepancia con los regímenes autoritarios. Lo que no avalo es la intervención de afuera. Los problemas de Venezuela los tienen que resolver los venezolanos. Y en todo caso hay que ayudarlos. Pero no meterse”, señaló el exmandatario (2010-2015).

### OBSERVACIONES

“Va a haber alguna evolución de adentro de Venezuela en algún momento”, aseguró Mujica.

Mujica negó que el régimen de Maduro, en el poder desde 2013, sea de izquierda o comparable al de su antecesor, el fallecido ex presidente Hugo Chávez (1999-2013). “Algunos de los chavistas están afuera de eso y muchísi-

mos están perseguidos en el mundo”, subrayó.

Mujica, un exguerrillero que abrazó la democracia luego de pasar 14 años preso, la mayor parte durante la dictadura (1973-1985), también deploró el “autoritarismo” de Nicaragua bajo Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo, que lucharon contra la dictadura de Anastasio Somoza (1937-1979), gobernaron en los años 1980 con el FSLN, y volvieron al poder desde 2007.

“Lo de Nicaragua no tiene gollete (sentido)”, dijo. “Es increíble la revolución sandinista en qué desemboca, en la vieja esa llena de piedras y de cosas. Es monstruoso (...) Era una revolución soñadora contra Somoza”.

“A los cubanos los pongo aparte. No porque tengan razón. Es que definieron hace como 70 años la dictadura del proletariado y un partido único. Y nosotros tenemos relaciones con China y con Vietnam, y no nos hacemos ningún problema. Entonces banquemos esa situación. Yo no estoy de acuerdo con

eso, porque no da resultado”, dijo Mujica.

Y añadió: “Lo que más me revienta es cuando juegan a la democracia y después le hacen fraude. Eso es insostenible”.

“El autoritarismo en América Latina es un paso atrás. Lo vivimos históricamente cuando Estados Unidos se metía en todos lados”, opinó Mujica. “Pero ahora nosotros hacemos frangolladas también”.

Mujica cuestionó al expresidente Evo Morales (2006-2019), enfrentado por el control de la izquierda oficialista con el mandatario Luis Arce, a quien acusa de querer “proscribirlo” de la carrera electoral utilizando el sistema de justicia.

“Ahí está la vieja Kirchner en la Argentina al frente del peronismo. En lugar de ponerse de vieja consejera y dejar nuevas generaciones, no, está jodiendo ahí. ¡Cómo les cuesta largar el pastel! ¡Qué lo parió!”, exclamó también Mujica.

Observó con preocupación que su “viejo amigo” Luiz Inácio Lula da Silva no tenga sucesor en vista.

## EN BRASIL

# Senado aprueba un plan de seguridad en internet

### • Agencias

**La Comisión de Comunicación y Derecho Digital del Senado de Brasil aprobó un proyecto que establece y amplía hoy mecanismos de seguridad para niños y adolescentes en internet.**

El plan establece que las plataformas digitales adopten el deber de cuidado para asegurar la protección de los menores y jóvenes, además de medidas para evitar daños a los usuarios y la responsabilidad de las empresas que se omitan.

Aprobada por nueve votos a cero, la propuesta debe seguir para análisis en la Cámara de Diputados y, si no hay recurso,

para votación en el pleno principal del Senado.

La iniciativa aún tendrá que ser aprobada por los diputados y certificada por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva para convertirse en ley.

La víspera, el ministro Antonio Días Toffoli, del Supremo Tribunal Federal (STF), afirmó que el marco civil de la red de redes dio inmunidad para las plataformas digitales.

Tal declaración emergió durante la primera parte de la votación pronunciada en el juicio, en el cual el Supremo va a decidir sobre la responsabilidad de las empresas que operan

las redes sociales sobre el contenido ilegal publicado por los usuarios de las plataformas.

La corte discute la constitucionalidad del artículo 19 sobre internet.



## EN PERÚ

# Presentan fósil de cocodrilo de hace 10 millones de años

### • Telesur

**Paleontólogos del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) de Perú presentaron el jueves un esqueleto fosilizado de un cocodrilo que habitó hace alrededor de 10 millones de años.**

“El Ingemmet en el marco del III Simposio - I Congreso Internacional de Paleontología del Perú presentó por primera vez el esqueleto articulado y casi completo de un cocodrilo (gavial) fósil juvenil, que pertenecería al género Piscogavialis, el cual tiene una antigüedad aproximada de 10 millones de años”, indicó el Ingemmet.

El instituto refirió que el cuerpo prehistórico se encontró en 2023 por el paleontólogo Mario Urbina en el desierto cos-

tero de Ocucaje, localizado en el departamento de Ica, a 350 kilómetros al sur de la ciudad de Lima (capital).

“Este es el posible Piscogavialis, un cocodrilo juvenil que habitó en las costas peruanas en un aproximado entre 10 a 12 millones de años de antigüedad, como pueden ver, el esqueleto está casi articulado y prácticamente completo (...) Únicamente nos falta parte del brazo izquierdo y una parte de la cola”, dijo el paleontólogo Mario Gamarra, quien trabaja para el Ingemmet.

El fosilizado se halla sobre una roca de forma que se puede ver casi todo el esqueleto, como si al momento de morir se hubiera estado desplazando por el lugar. De igual manera, detallaron que la recuperación del fósil demandó un transcurso de casi 80 horas debido a la arenisca en la que se encontró, según se informó.

**CONVOCATORIA**

	<b>Aduana Nacional</b> <b>CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-125-2024</b> <b>PRIMERA CONVOCATORIA – SEGUNDA PUBLICACIÓN</b>	
Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:		
<b>Objeto de la contratación :</b> “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA ADUANA NACIONAL – GESTIÓN 2025”		
<b>CUCE :</b> 24-0283-00-1489549-1-2		
<b>Forma de adjudicación :</b> POR EL TOTAL		
<b>Método de Selección y Adjudicación :</b> Precio Evaluado más bajo		
<b>Precio Referencial :</b> Bs 396.000.- (Trecientos noventa y seis mil 00/100 Bolivianos).		
<b>Encargado de atender consultas :</b> PATRICIA JUDITH AVILA PEREZ		
<b>Teléfono :</b> 2128008 • Fax: 2152898		
<b>Correo Electrónico para consultas :</b> pavila@aduana.gob.bo • contrataciones@aduana.gob.bo		
<b>Presentación de Propuestas Electrónicas:</b> Mediante el RUPE <b>Fecha: 9 de diciembre de 2024</b> <b>Hasta Hrs. 11:00 a.m. (fecha y hora límite)</b> <b>PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA:</b> Av. 20 de Octubre N° 2038, entre J.J. Pérez y Aspiazu, Edificio de la Oficina Central de la Aduana Nacional, Piso 5, Departamento de Bienes y Servicios.		
<b>Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección):</b> <b>APERTURA DE PROPUESTAS</b> <b>Fecha: 9 de diciembre de 2024 • Hrs.: 11:42 a.m.</b> <b>Lugar: Av. 20 de Octubre, entre J.J. Pérez y Aspiazu, Edificio de la Oficina Central de la Aduana Nacional, Piso 4 – Sala de Reuniones.</b> <b>APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL</b> <b>Unirse a la reunión Webex meeting: https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m8ff266cced93da333cb82d3ed3f29744</b> <b>Número de reunión: 2538 856 9567 Contraseña: 2024</b>		
www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001		

**CONVOCATORIA**

	<b>Aduana Nacional</b> <b>CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-123-2024</b> <b>SEGUNDA CONVOCATORIA – PRIMERA PUBLICACIÓN</b>	
Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:		
<b>Objeto de la contratación :</b> “SERVICIO DE ATENCIÓN DE COMEDOR PARA LA OFICINA CENTRAL DE LA ADUANA NACIONAL - GESTIÓN 2025”		
<b>CUCE :</b> 24-0283-00-1494859-2-1		
<b>Forma de adjudicación :</b> POR EL TOTAL		
<b>Método de Selección y Adjudicación :</b> Selección y adjudicación Precio Evaluado más Bajo		
<b>Precio Referencial :</b> Bs115.150,00 (Ciento quince mil ciento cincuenta 00/100 bolivianos)		
<b>Encargado de atender consultas :</b> Patricia Judith Avila Perez		
<b>Teléfono :</b> 2128008 Int. 1745		
<b>Correo Electrónico para consultas :</b> pavila@aduana.gob.bo consultas-contrataciones@aduana.gob.bo		
<b>Presentación de Propuestas Electrónicas:</b> Mediante el RUPE <b>Fecha: 3 de diciembre de 2024</b> <b>Hasta Hrs. 14:00 p.m. (fecha y hora límite)</b>		
<b>Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección):</b> <b>APERTURA DE PROPUESTAS</b> <b>Fecha: 3 de diciembre de 2024 • Hrs.: 14:42 p.m.</b> <b>Lugar: Avenida 20 de octubre N° 2038 Edificio de la Oficina Central de la ADUANA NACIONAL, Ciudad de La Paz (Piso 4 –Sala de Reuniones GNAF).</b> <b>APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL</b> <b>Unirse a la reunión Webex meeting: https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=mc15d3af8089d046294 f01b80417f85ab</b> <b>Número de reunión: 2539 331 7347 Contraseña: 2024</b>		
www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001		



**Noviembre,  
“Mes de la  
Memoria, Verdad  
y Justicia”**

Honramos a las víctimas de las graves violaciones a los derechos humanos acaecidas en el periodo comprendido entre el último cuatrimestre del año 2019 y el 7 de noviembre de 2020. Su lucha y sacrificio por la justicia, la libertad y la democracia continúan alumbrando el camino hacia un futuro de igualdad y paz.

Ahora  
**EL PUEBLO**

**Clasificados**

PROFESIONALES | FUNDACIONES | SERVICIOS | ALQUILERES | NEGOCIOS | EXTRAVIADOS  
 MICROBANCOS | EMPRESAS | VIAJES Y TURISMO | LICITACIONES | EQUIPOS | INMOBILIARIAS | SALUD

**EXTRAVIÓ:**

POR EXTRAVÍO, QUEDA ANULADO EL CERTIFICADO DE CAPITAL PROVISIONAL N° 41609 DE “LA PRIMERA E.F.V” PERTENECIENTE A LA SRA. MARIA ELENA VALENCIA CHOQUE CON CI. 4760732

**PRECIOS DEL MERCADO**

**ANUNCIOS Clasificados**

**EL PUEBLO**

Ahora  
**EL PUEBLO**





# Bolívar buscará dar otro paso al título del torneo Clausura

• Reynaldo Gutiérrez

Bolívar enfrentará a Royal Pari con la obligación de vencer para dar otro paso decisivo a sus aspiraciones de conquistar el título del torneo Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano. El compromiso de la fecha 24 se disputará hoy en el estadio Hernando Siles desde las 17.30.

El equipo celeste es líder del campeonato en juego con 48 puntos, seis más que el segundo, The Strongest (42), por lo que el objetivo es mantener la diferencia y si las condiciones están dadas alargar para asegurar la corona número 31 con anticipación. Aunque para llegar a esa alternativa esperará que el Tigre no sume en su visita a Independiente, que se jugará mañana, en Sucre.

El compromiso, por el momento que vive el cuadro cruceño —está en la pelea por salvar el descenso indirecto—, aparenta ser accesible; sin embargo, el cuerpo técnico y los jugadores del equipo académico no se fían; por el contrario, se han puesto como reto jugar cada partido de las seis fechas que restan para concluir el torneo como si fuera una final.

En el caso del elenco inmobiliario, la situación es preocupante porque está acosado por el descenso indirecto, por lo que está obligado a sumar de a tres puntos para zafar de la situación.

Arbitrará el cotejo el orureño Gery Vargas, asistido por Jesús Ramírez y Galo Uchurinca.

## OTROS DOS PARTIDOS

La jornada sabatina se abrirá con el encuentro entre Nacional Potosí y Blooming, que se jugará en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial, a partir de las 15.00, con el arbitraje del chuquisaqueño Renán Castillo, cooperado por William Medina y Ceferino Bejarano.

“*Es un torneo apretado, está para cualquiera. Hemos sido punteros todo el certamen, los jugadores están mentalizados y queremos ser campeones. No podemos tirar más puntos, se tienen que ganar los partidos”.*

**EDUARDO VALDIVIA**  
Dirigente de Bolívar

Por ahora, los dos equipos están en el lote de los clubes clasificados a una competencia internacional, pero por el puntaje que tienen en la tabla acumulada no tienen garantizada la clasificación, por lo que están obligados a ganar.

El duelo entre Aurora y Real Santa Cruz cerrará la segunda parte de la fecha 24, que se desarrollará en el estadio Félix Capriles de Cochabamba desde las 20.00.

El equipo más necesitado de vencer es Real porque está amenazado con el descenso directo. Será árbitro del encuentro el orureño Ronald Mamani, colaborado desde los costados por Inés Choque y Roger Basualdo.



// FOTOS: APG



Pablo Meza (c.) marcó el gol y es congratulado por sus compañeros.



1 - 1



**Always Ready**

**San Antonio**

- 1. Alain Baroja
- 2. Diego Medina
- 22. José Herrera
- 5. Marcelo Suárez
- 6. Enrique Taborga
- 13. Héctor Cuéllar
- 16. Marco Salazar
- (9. Carlos Lucumí)
- 21. Robson Tome
- 27. José Martínez
- 19. José Briceño
- 40. Moisés Paniagua
- (25. Matías Galindo)

- 13. José Peñarrieta
- 30. Josué Prieto
- 21. Pablo Meza
- 20. Gustavo Olguín
- 3. Jenry Alaca
- 16. Sebastián Viveros
- 27. Cristian Montero
- 8. Michael Castellón
- (28. José Rodríguez)
- 50. Vitor Trindade
- (77. Arthur de Moura)
- (35. Javier Vargas)
- 34. Gustavo Mendoza
- 99. Daniel da Silva

**DT: Jaime Jemio**

**DT: Leonardo Egüez**

**GOL:** Carlos Lucumí 45'

**GOL:** Pablo Meza 93' (penal).

**Ciudad:** El Alto

**Estadio:** Municipal

**Árbitro:** Ivo Méndez (Santa Cruz)

**Asistentes:** Pedro Ávalos y Marcos Camacho

**Público:** 5.000 personas aproximadamente

# Always empata en casa y pone en riesgo su clasificación

• **Reynaldo Gutiérrez**

Always Ready cedió dos valiosos puntos en condición de local al empatar 1 a 1 con San Antonio y puso en riesgo su clasificación a un torneo internacional. El partido de la fecha 24 del torneo Clausura de la División Profesional del fútbol se disputó ayer en el estadio Municipal de El Alto.

El equipo millonario desperdició una gran oportunidad para quedar cerca del lote de equipos que recibirán un boleto a una copa internacional; en contrapartida, el cuadro cochabambino con el pase de Bolivia 1 a la Copa Libertadores no se hace problemas en ese sentido, pero la intención es armar un equipo competitivo para competir en el certamen copero del siguiente año.

El representativo alteño tuvo las mejores opciones para abrir el marcador en el primer tiempo, con un disparo de José Martínez que el gobero del rival, José Peñarrieta, desvió. Después José Briceño estuvo cerca de

inaugurar el tanteador pero la defensa reaccionó bien y cerró la posibilidad del remate.

Sin embargo, la porfía tuvo resultado al minuto 45, con un gol de Carlos Lucumí, quien adelantó a Always con un gol de cabeza después de recibir un centro de Martínez.

En el complemento no varió mucho el ritmo de juego, aunque la visita salió más de su zona defensiva para buscar el tanto de la igualdad ante un rival que bajó la intensidad y comenzó a cuidar la parcial ventaja.

Cuando expiraba el compromiso, Marcelo Suárez le cometió una falta a Daniel Da Silva dentro el área y el árbitro cruceño Ivo Méndez sancionó penal. El encargado de cobrar la pena fue Pablo Meza, quien marcó el 1 a 1 al minuto 93, tanto que dejó sellado el empate.

El cuadro de la banda roja ocupa el puesto 11 de la tabla acumulada con 40 puntos; en tanto, el equipo cochabambino es décimo segundo con 39, pero con el pase asegurado a la Copa Libertadores.



Una incidencia del cotejo que se jugó en el estadio alteño.

## POSICIONES DEL TORNEO CLAUSURA

Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1 Bolívar	23	14	6	3	50	17	+33	48
2 The Strongest	22	12	6	4	36	23	+13	42
3 GV San José	23	11	5	7	47	30	+17	38
4 Aurora	23	9	10	4	33	29	+4	37
5 Blooming	23	11	3	9	27	30	-3	36
6 Wilstermann	23	9	8	6	26	19	+7	35
7 Always Ready	24	9	7	8	29	26	+3	34
8 Nacional Potosí	23	9	6	8	36	37	-1	33
9 Real Tomayapo	23	9	4	10	28	31	-3	31
10 Independiente	23	7	9	7	37	38	-1	30
11 'U' de Vinto	24	8	6	10	29	31	-2	30
12 Oriente Petrolero	22	8	4	10	20	35	-5	28
13 San Antonio	24	6	7	11	30	30	-10	25
14 Guabirá	24	6	4	14	28	45	-17	22
15 Royal Pari	23	4	7	12	21	36	-15	19
16 Real Santa Cruz	23	5	4	14	23	43	-20	19

## 'U' de Vinto gana con un polémico penal



Edson Canedo, de mal arbitraje.

Con un gol polémico de tiro penal en el epílogo del encuentro, Universitario de Vinto derrotó por 1 a 0 a Guabirá, en partido de la fecha 24 del torneo Clausura que se jugó ayer en el estadio Félix Capriles, de Cochabamba.

Al minuto 94, el árbitro chuquisaqueño Edson Canedo cobró una dudosa infracción de Dico Roca sobre Guilder Cuéllar, quien en su afán de avanzar tropezó y cayó sin ser tocado por el defensor, según mostraron las imágenes de televisión. Cobró la pena Andrés Llano, quien anotó el 1 a 0 de la victoria de la 'U'.

Lo curioso del caso es que al minuto 71, Esdrás Mendoza de la 'U' le cometió una falta a Alejandro Quintana de Guabirá, el juez cobró la pena máxima, pero a instancia del Informe del VAR fue anulado. Algo que no ocurrió en la jugada del gol.

Con el triunfo, el elenco valluno mejora su ubicación en la tabla acumulada, aunque ya tiene ganado el pase a la Copa Sudamericana 2025. En cambio, el plantel de Guabirá se complica con la derrota por estar comprometido zona del descenso indirecto.



**La Paz, ¡tiene gas!**

**Los Especialistas**

**MAYAYA**  
una nueva esperanza

**YPFB**  
SOMOS ENERGÍA

EXPLORAR, EXPLORAR, EXPLORAR

[www.ypfb.com.bo](https://www.ypfb.com.bo)



**edfec**

**EDICTO A PRESUNTOS PROPIETARIOS**

En atención al Decreto N° 2937/2024 de 05/11/2024 dentro del trámite 2024-57866-70-0-0-0-DDO, por el cual la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear AETN conmina y emplaza a cumplir lo instruido por Clausulas Noveno y Décimo de la resolución AETN 601/2024, por lo que por SEGUNDA vez se publica el presente edicto conforme a lo siguiente:

La EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA COCHABAMBA S.A. (ELFEC S.A.), en cumplimiento a la disposición Novena y Décima de la Resolución AETN 601/2024 de 23 de agosto de 2024 emitido por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, que establece: "NOVENO.- Instruir a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A) indemnizar y/o compensar al propietario del predio sirviente, si corresponde, sea de acuerdo a lo establecido por el artículo 43 de la Ley N° 1604 de Electricidad de 21 de diciembre de 1994 y conforme lo previsto en los artículos 26 y siguientes del Reglamento para el Uso de Bienes de Dominio Público y Constitución de Servidumbres (RUBDPCS), aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995." "DÉCIMO.- Otorgar a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A) el plazo de veinte (20) días calendario computables a partir de la publicación de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido por el artículo 24 del Reglamento para el Uso de Bienes de Dominio Público y Constitución de Servidumbres (RUBDPCS), aprobado mediante Decreto Supremo N° 24043 de 28 de junio de 1995, acordar con el propietario del predio sirviente el monto de la compensación, si corresponde." y conforme al artículo 43 de la Ley 1604 de Electricidad concordante con el artículo 26 y siguientes del Reglamento para el uso de bienes de dominio público y constitución de servidumbres aprobado por D.S.24043 de 28 de junio de 1995, a efectos de conocer sobre posible limitación o restricción del derecho de propiedad del predio denominado "Canelas", ubicado en el Municipio de Arbieto de la Provincia Esteban Arce del Departamento de Cochabamba, conforme a servidumbre administrativa impuesta mediante la señalada resolución, se convoca a presuntos propietarios del predio sirviente a presentarse a ELFEC S.A., a objeto de acordar el monto de compensación, si correspondiera, por alguna afectación debido a la restricción administrativa, sea en el plazo de 5 días calendario, a partir de la publicación del presente edicto, debiendo al efecto acreditar su derecho propietario y documentar su pretensión.

**entel**

**PROMOCIÓN CARGO DE INSTALACIÓN A Bs1 INTERNET FIBRA Y DUO DE ENTEL**

Comunicamos a nuestros usuarios y al público en general que, desde el 1 de diciembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, entra en vigencia la Promoción de Cargo de Instalación a Bs1, aplicable a los siguientes planes:

- Internet Fibra
- Duo de Entel
- Full Multiplay Plus

Promoción válida para altas nuevas.

Para más información llamar al 103 desde un móvil de Entel, al 800103608 desde cualquier teléfono fijo o visitar [www.entel.bo](http://www.entel.bo).

**NTT** Esta empresa está regulada y supervisada por la ANTT

Noviembre de 2024

// FOTO: EXCELSIOR



# Hoy se define la Copa Libertadores 2024

## • Agencias

La final de la Copa Libertadores 2024, que definirá al campeón del certamen continental, enfrentará hoy a Atlético Mineiro y Botafogo en el estadio Monumental de Buenos Aires. El encuentro comenzará a las 16.00 (hora de Bolivia) y contará con el arbitraje del argentino Facundo Tello.

En caso de empate en el tiempo reglamentario, se jugará un suplementario de 30 minutos, y si persiste la igualdad, habrá definición por penales. Hay que mencionar que Atlético Mineiro llega a esta final luego de conquistar su único título en 2013, liderado por Ronaldinho. Botafogo, en cambio, accede por primera vez al partido

decisivo en el torneo continental. Pese a su poca historia en la competencia, ambos equipos lograron sortear cruces complicados para llegar al duelo.

La actualidad del Galo y el Fogao de cara a la final muestra un presente totalmente diferente. Mientras que el equipo dirigido por Gabriel Milito tuvo un desempeño irregular con una sola victoria en sus últimos 13 encuentros oficiales (el 3-0 contra River en la ida de semifinales), el conjunto de Río de Janeiro llega con el impulso positivo tras vencer a Palmeiras por 3-1 como visitante en el Brasileirão.

## ENTRADAS

Conmebol asignó 22.000 entradas a cada club finalista. Los seguidores de Botafogo,

que agotaron los boletos 48 horas después de que se pusieron a la venta, estarán ubicados en la tribuna Centenario, mientras que los de Mineiro ocuparán la Sívori. En la venta de los tickets, los sectores Belgrano y San Martín se destinaron para el público general.

## POSIBLE EQUIPOS

Mineiro: Éverson; Lyanco, Rodrigo Battaglia, Junior Alonso; Gustavo Scarpa, Fausto Vera, Alan Franco, Guilherme Arana; Paulinho, Hulk y Deyverson. DT: Gabriel Milito.

Botafogo: John Victor; Vitorino, Bastos, Alexander Barbosa, Alex Telles; Marlon Freitas, Gregore; Luiz Henrique, Jefferson Savarino, Thiago Almada; Igor Jesus. DT: Artur Jorge

## Bolivia asciende en la Copa Los Andes de golf

Las selecciones masculina y femenina de Bolivia tuvieron ayer una gran actuación en la tercera ronda del Campeonato Sudamericano por Equipos Copa Los Andes de golf que se desarrolla en Buenos Aires, Argentina, al sumar puntos que les hicieron escalar posiciones.

El equipo de varones ascendió al quinto lugar con cinco puntos, mientras que el de damas es octavo con tres.

En la jornada se terminaron de disputar los hoyos finales de la segunda ronda y se jugó al 100 por ciento la tercera, lo que dejó para hoy la cuarta y última para definir los puestos finales.

### VARONES

El certamen se disputa en el campo de Pilar Golf. El equipo de varones está compuesto por Flavio Sameja, Vicente Quiroga, Camilo Ávila, Benjamín Chávez y José Luis Montañón, rivalizó con Uruguay y Argentina. Tuviron una gran actuación al im-

ponerse en ambos duelos y en los dos casos ganó por 8-4, que le dieron cuatro puntos para que se sumen al que ya tenía y llegue a un global de cinco.

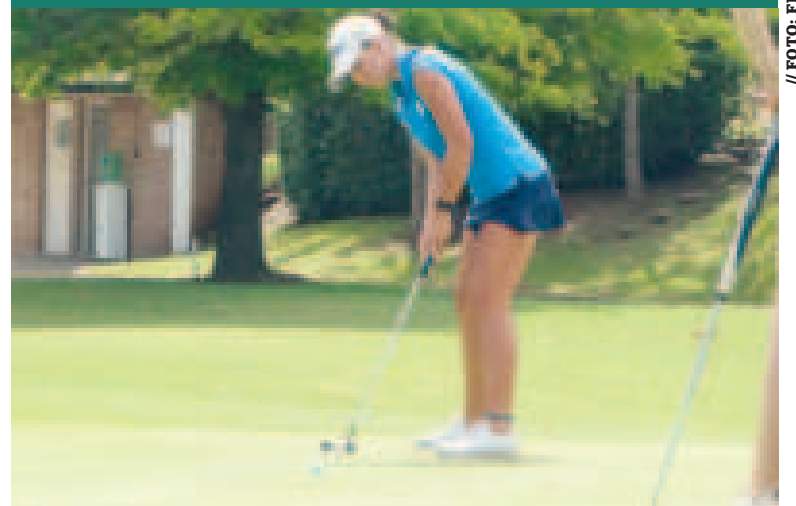
Hoy finalizará su participación contra Chile y Perú, rivales directos que luchan por estar en una mejor ubicación, pues los incaicos tienen la misma cantidad de unidades que Bolivia, mientras que los trasandinos son octavos con cuatro.

### DAMAS

La selección femenina, integrada por Florencia Cuéllar, Victoria Suárez, Mara Dajer, Sofía Blanco y Constanza Quiroga, se enfrentó a Ecuador y Argentina.

A las ecuatorianas les ganaron por 10-2, en tanto que ante las argentinas cayeron por el mismo resultado. Obtuvieron dos puntos y llegaron a tres.

Hoy cerrarán su incursión en la Copa Los Andes frente a Uruguay y Perú, que se encuentran más arriba en la clasificación.



Constanza Quiroga se apresta a pegarle a la bola.

// FOTO: FBG

// FOTO: SPORT



El trofeo que se entregará al mejor futbolista del mundo.

## Nominados para los Premios The Best de la FIFA

El astro argentino Lionel Messi destaca entre los nominados en las distintas categorías de los Premios The Best 2024, entregados anualmente por la FIFA.

El 10 de Inter Miami buscará su cuarto trofeo como mejor futbolista del mundo, algo que ya consiguió en 2019, 2022 y 2023 (también integró el podio en 2016, 2017, 2020 y 2021, teniendo en cuenta que el The Best se creó en 2016).

Pero tendrá mucha competencia, ya que los restantes nominados son Erling Haaland, Rodri —ganó el Balón de Oro—, Vinícius Jr, Jude Bellingham, Federico Valverde, Kylian Mbappé, Toni Kroos —con la particu-

laridad de que ya se retiró—, Lamine Yamal y Florian Wirtz.

Scaloni está seleccionado entre los mejores entrenadores de fútbol masculino —ganó el premio en 2022—, donde compite con el italiano Carlo Ancelotti y los españoles Luis de la Fuente, Pep Guardiola y Xabi Alonso.

Mientras que Dibu Martínez buscará recuperar el trono que ocupó en 2022 en la categoría mejor arquero: enfrente tendrá a Andriy Lunin, David Raya, Ederison, Gianluigi Donnarumma, Mike Maignan y Unai Simón.

### PREMIO PUSKÁS

El reconocido Premio Puskás, que selecciona al mejor gol

de la temporada y que por primera vez estará separado en fútbol masculino y femenino —bajo el nombre de Premio Marta—, aparecen futbolistas argentinos.

Entre los 11 nominados destaca una tremenda chilena de fuera del área de Walter Bou, que el 4 de agosto de 2024 le dio el triunfo agónico a Lanús ante Tigre, y una increíble pirueta de Alejandro Garnacho, quien el 26 de noviembre de 2023 abrió la goleada de Manchester United frente a Everton.

Hassan Al Haydos, Yassine Benzia, Michael Chirinos, Federico Dimarco, Mohammed Kudus, Denis Omedi, Paul Onuachu y Jaden Philogene son los otros nominados.





**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RAN-ANH-DJ-UGJN N° 0047/2024**  
La Paz, 28 de octubre de 2024

**VISTOS:**  
El Informe Técnico INF-DAF-UFU 0122/2024, de 12 de junio de 2024 e Informe Legal INF-DJ-UGJN N° 0880/2024 de 10 de octubre de 2024; la normativa vigente, los antecedentes y todo lo demás que se tuvo presente.

**CONSIDERANDO:**  
Que, el Artículo 365 de la Constitución Política del Estado, dispone: "Una institución autárquica de derecho público, con autonomía de gestión administrativa, técnica y económica, bajo la tución del Ministerio del ramo, será responsable de regular, controlar, supervisar y fiscalizar las actividades de toda la cadena productiva hasta la industrialización, en el marco de la política estatal de hidrocarburos conforme con la ley".  
Que, el inciso k) del Artículo 10 de la Ley N° 1600, del Sistema de Regulación Sectorial – SIRESE, señala que el Ente Regulador hoy Agencia Nacional de Hidrocarburos (En adelante ANH), debe "realizar los actos que sean necesarios para el cumplimiento de sus responsabilidades".

Que, el Artículo 24 de la Ley de Hidrocarburos N° 3058, establece que la Superintendencia de Hidrocarburos (ahora Agencia Nacional de Hidrocarburos) es el ente regulador en el sector de hidrocarburos. Asimismo, el Inciso j., del Artículo 25 señala: "Las demás facultades y atribuciones que derivan de la presente Ley y de la economía jurídica vigente en el país y que sean necesarias para el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades."

**CONSIDERANDO:**  
Que, la Resolución Administrativa RAN-ANH UN N° 0013/2016, de 24 de mayo de 2016, determina en el "RESUELVE PRIMERO.- Establecer el precio de reposición para los Dispositivos de Autoidentificación (Etiquetas RFID y Tarjetas RFID) en Bs. 60.- (Sesenta 00/100 bolivianos).".

Que la Resolución Administrativa RAN-ANH-DJ N° 19/2019, de 30 de agosto de 2019, establece: en el "RESUELVE PRIMERO.- Aprobar la versión 2 del Reglamento del Sistema de Información de Comercialización y Uso de Combustibles de Aviación (AEREO B-SISA), que en anexo forma parte indivisible de la Presente Resolución Administrativa."

Que, mediante Resolución Administrativa RA-DJ-ULJA N° 0307/2019 de 22 de noviembre de 2019, se establece en el "RESUELVE PRIMERO: Aprobar el Sistema de Pagos de Trámites de la ANH – PPTTE ANH V 1.0.", su manual de usuarios y requisitos funcionales, correspondiente a la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación (DTIC), de acuerdo al Anexo adjunto, mismo que forma parte inseparable de la presente Resolución Administrativa."

Que, mediante Resolución Administrativa RAR-ANH-DJ-UGJN N° 0681/2022 de 28 de noviembre de 2022, establece: "ARTÍCULO ÚNICO.- DISPONE que el Sistema de Pagos de Trámites de la ANH – PPTTE ANH V 1.0." aprobado mediante Resolución Administrativa RA-DJ-ULJA N° 0307/2019 de 22 de noviembre de 2019, sea utilizado para la realización de depósitos bancarios, de acuerdo al tipo y condiciones de cada trámite, en las actividades ejecutadas en el sector hidrocarburífero reguladas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos."

Que, el Informe Técnico DAF-UFU 0122/2024, de 12 de junio de 2024, concluye que: "(...) La Dirección General de Regulación de Comercialización de Redes de Gas Natural - DGRCR, remitió la Nota Interna NI-DRD-URGN 0220/2024 de 29/05/2024 mediante la cual se señala que la Dirección de Distritos Técnica - DDT realizó la identificación normativa, en la cual se especifican números de cuenta. Se requiere modificar las siguientes Resoluciones Administrativas que consignaron específicamente en número de Cuenta Corriente Fiscal: ANH – RECAUDADORA N° 1000004678120, con la finalidad de actualizar dicha información a los usuarios que realizan trámites ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos, debido a que esta Cuenta Corriente Fiscal ha sido cerrada:

N.º	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	OBJETO
1	RAN ANH DJ N° 19/2019 DE 30/08/2019	Reglamento del Sistema de Información de Comercialización y Uso de Combustible de Aviación (AEREO B-SISA)
2	RAN ANH UN N° 13/2016 DE 24/05/2016	Establece Precio de Reposición para los Dispositivos de Autoidentificación (Etiquetas RFID y Tarjetas RFID)

Consecuentemente, es necesario modificar el Resuelve Segundo de la Resolución Administrativa RAN-ANH UN N° 0013/2016 de 24 de mayo de 2016 como sigue: **DICE:** "SEGUNDO.- El precio señalado en el Resuelve Primero de la presente Resolución deberá ser depositado en la Cuenta Fiscal 1-4678120 ANH RECAUDADORA, del BANCO UNIÓN S.A.". **Debe decir:** "SEGUNDO.- El precio señalado en el Resuelve Primero de la presente Resolución deberá ser depositado a la Cuenta Corriente Fiscal Recaudadora 10000053213539 – AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – B-SISA, BANCO UNIÓN S.A.". Es necesario modificar el Parágrafo II del Artículo 6. (Reposición del Dispositivo de Autoidentificación RFID) del Reglamento del Sistema de Información de Comercialización y Uso de Combustibles de Aviación (AEREO B-SISA) aprobado con Resolución Administrativa RAN-ANH-DJ N° 19/2019 de 30 de agosto de 2019 como sigue: **Dice:** "II. El costo de reposición del Dispositivo de Autoidentificación RFID será de Bs350 (Trecientos Cincuenta 00/100 bolivianos), monto que deberá ser depositado en la cuenta fiscal de la ANH-Recaudadora (N° 1-4678120) del Banco Unión S.A. conforme el mecanismo implementado por la ANH.: **Debe decir:** "II. El costo de reposición del Dispositivo de Autoidentificación RFID será de Bs350 (Trecientos Cincuenta 00/100 bolivianos), monto que deberá ser depositado a la Cuenta Corriente Fiscal Recaudadora 10000053213539 – AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – B-SISA, del BANCO UNIÓN S.A.". Por lo que recomienda: "Remitir el presente informe técnico a la Dirección Jurídica de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, para que se elabore el informe legal correspondiente y se proyecte la normativa correspondiente que modifique las Resoluciones Administrativas señaladas."

Que, el Informe Legal DJ-UGJN 0880/2024, de 10 de octubre de 2024, emitido por la Dirección Jurídica, concluye: "En atención a los antecedentes descriptos, las conclusiones del Informe DAF-UFU 0122/2024, de 12/06/2024 y la normativa desglosada, concluye que la Agencia Nacional de Hidrocarburos en uso de sus atribuciones establecidas en normativa vigente y en el marco de la Ley de Procedimiento Administrativo, se encuentra facultada para modificar sus propias Resoluciones de manera fundamentada, no existiendo en consecuencia óbice legal para la modificación de lo establecido en el Resuelve Segundo de la Resolución Administrativa RAN ANH DJ N° 19/2019 de 30/08/2019 y lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 6 del Reglamento del Sistema de Información de Comercialización y Uso de Combustibles de Aviación (AEREO B-SISA) aprobado mediante Resolución Administrativa RAN-ANH-DJ N° 19/2019 de 30/08/2019, por lo que, se recomienda emitir la correspondiente Resolución Administrativa."

**POR TANTO:**  
El Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos a.i., designado mediante Resolución Suprema N° 27240 de 19 de noviembre de 2020, en uso de las facultades y atribuciones que le reconocen la Ley N° 1600 de 28 de octubre de 1994, la Ley N° 3058 de Hidrocarburos de 17 de mayo de 2005, y demás normas sectoriales, a nombre del Estado Boliviano.

**RESUELVE:**  
**PRIMERO.- MODIFICAR el RESUELVE SEGUNDO de la Resolución Administrativa RAN ANH UN N° 13/2016 de 24 de mayo de 2016, con el siguiente texto:**

"**SEGUNDO.-** El precio señalado en el Resuelve Primero de la presente Resolución deberá ser depositado a la Cuenta Corriente Fiscal Recaudadora 10000053213539 – AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – B-SISA, BANCO UNIÓN S.A."

**SEGUNDO.- MODIFICAR el Parágrafo II del Artículo 6. (Reposición del Dispositivo de Autoidentificación RFID) del Reglamento del Sistema de Información de Comercialización y Uso de Combustibles de Aviación (AEREO B-SISA) aprobado mediante Resolución Administrativa RAN-ANH-DJ N° 19/2019 de 30 de agosto de 2019, con el siguiente texto:**

"II. El costo de reposición del Dispositivo de Autoidentificación RFID será de Bs350 (Trecientos Cincuenta 00/100 bolivianos), monto que deberá ser depositado a la Cuenta Corriente Fiscal Recaudadora 10000053213539 - AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – B-SISA, BANCO UNIÓN S.A."

**TERCERO.-** Se mantienen firmes y subsistentes las demás disposiciones de las Resoluciones Administrativas RAN ANH UN N° 13/2016 de 24 de mayo de 2016 y RAN-ANH-DJ N° 19/2019 de 30 de agosto de 2019, que no hayan sido objetos de modificación en la presente Resolución Administrativa.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

Es conforme,  
FDO. ING. GERMÁN DANIEL JIMÉNEZ TERÁN .....  
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.  
FDO. ABG. CLAUDIA NANCY MONTALVO CATACORA .....  
DIRECTORA JURÍDICA a.i.



**AVISO DE CORTES PROGRAMADOS**  
Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

**DÍA: LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**CIUDAD DE LA PAZ**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 10:30**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de edificios Cesur, edificio Torre Titanium (ubicados en la calle 24 Oropeza, esquina avenida Muñoz Reyes) de la zona Los Pinos.

**REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 12:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la final avenida Chacaltaya (entre calle Rafael Peña y Autopista La Paz – El Alto), calles y pasajes adyacentes de la zona Achachicala Isla.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 11:00 hasta horas 12:30**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle José Sarabia (entre calles Canonigo Ayllon y David Crespo); avenida Landeta (entre calles Manuel Erqueta y Ángel Dávalos) y calles adyacentes de la zona Tembladerani.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 11:00 hasta horas 12:30**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Buenos Aires (entre calles Huáscar y Antonio Ondarza); calles: Antonio Ondarza (entre calle Tacagua y avenida Buenos Aires), Tacagua (entre calles S.M. de Porres y Antonio Ondarza), Huáscar (entre avenida Buenos Aires y calle Tacagua) y calles adyacentes de la zona Tacagua.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 13:30 hasta horas 14:30**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Tacagua (entre calles Feliciano Kantuta y S.M. de Porres); calles: Feliciano Kantuta (entre calle Tacagua y avenida Buenos Aires), Huáscar y calles adyacentes de la zona Tacagua.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 13:30 hasta horas 14:30**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica avenida Julio Tellez (entre calles Kishuarani e Inca Yupanqui); calles: Tahuantinsuyo (entre calle 5 de Mayo y avenida Julio Tellez), Kishuarani (entre calle 5 de Mayo y avenida Julio Tellez) y calles adyacentes de la zona Tacagua.

**ENDEREZADO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 14:00 hasta horas 16:30**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 16 de Julio (entre avenida 16 de Julio y final calle 16 de Julio), calles y pasajes adyacentes de la zona Kupini 1.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 15:00 hasta horas 16:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Feliciano Kantuta, Dockweiler, Inca Roca, Julio Tellez y calles adyacentes de la zona Villa Nuevo Potosí Bajo.

**CIUDAD DE EL ALTO**  
**REUBICACIÓN DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 17:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la Zona Sojaña-Achocalla, calle Los Pinos; avenida Esmeralda (entre avenida Alonzo de Mendoza y calle S/N). Parte de Zona Villa Alonzo de Mendoza-Achocalla, avenidas: Cachapata, Alonzo de Mendoza (entre avenida Panorámica y calle Los Pinos) y calles adyacentes.

**REUBICACIÓN DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 13:00 hasta horas 16:30**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida 3 (entre calles 3 y 2) y calles adyacentes de la zona Villa Santiago I.

**SISTEMA NUEVO**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 10:00 hasta horas 11:30**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Murumamani del municipio Achacachi de la provincia Omasuyos.

**INSTALACIÓN DE POSTES**  
**Desde horas 12:00 hasta horas 15:30**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Taipichullo del municipio Mecapaca de la provincia Murillo.

**SISTEMA NORTE**  
**REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 11:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los barrios: Litoral, Porvenir 1, Porvenir 2, Hospital y bases de comunicación, población Apolo del municipio Apolo de la provincia Franz Tamayo.

**DÍA: MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**CIUDAD DE LA PAZ**  
**REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 MINUTO, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 02:00 Y 03:00 a las Zonas: Villa Victoria, Callampaya, Rosario y 14 de Septiembre y parte de Mariscal Santa Cruz, calles y pasajes adyacentes.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 HORA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 01:00 Y 06:00 a las calles: Manuel Joffre (entre calles S.M. de Porres y Antonio Ondarza), Antonio Ondarza (entre calles Manuel Joffre y Tacagua), Severo Aparicio (entre calle Guarnán de Ayala y Juan Ondarza) y calles adyacentes de la zona Villa Nuevo Potosí Bajo.

**CIUDAD DE EL ALTO**  
**INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR**  
**Desde horas 09:30 hasta horas 18:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la zona Villa Ingenio demarcando, avenidas: Jaguey, Julian Apaza; calles: Laja (desde avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz hasta avenida Franz Tamayo), Pucarani (desde avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz hasta calle Gregoria Aranibar); avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz (desde avenida Julian Apaza hasta calle Teresa Bustos); calles: José Antonio Arce (desde avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz hasta avenida Jaguey), Teresa Bustos (desde avenida Marcelo Quiroga Santa Cruz hasta calle Pucarani), Ambana (desde calle Pucarani hasta avenida Jaguey); avenida Franz Tamayo (desde calle Laja hasta avenida Jaguey) y calles adyacentes de la urbanización Villa Ingenio Distrito 1.

**VIACHA**  
**TRASLADO DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 12:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización San Lorenzo Franja II, avenida Hacia el Mar, Sector Tilata (entre avenida Unión 2 y calle Los Sauces) y calles adyacentes.

**INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 13:00 hasta horas 17:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Urkupiña Franja II, avenida Hacia el Mar, Sector Tilata (entre avenidas Unión 2 y 7) y calles adyacentes.

**SISTEMA NUEVO**  
**INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 10:00 hasta horas 14:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la población Caquiaviri y radio base Entel Caquiaviri del municipio Caquiaviri de la provincia Pacajes.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 11:00 hasta horas 12:30**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Confuri Pucuro del municipio Achacachi de la provincia Omasuyos.

**SISTEMA NORTE**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 13:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica cercanías a la carretera principal Chulumani - Irupana a la altura de la población de Villa Remedios del municipio Chulumani de la provincia Sud Yungas.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 13:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la población Villa Nueva Esperanza del municipio Teoponte de la provincia Larecaja.

**DÍA: MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**CIUDAD DE LA PAZ**  
**REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 MINUTO, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 02:00 Y 03:00 a las Zonas: Villa Victoria, Callampaya, Rosario y 14 de Septiembre y parte de Mariscal Santa Cruz, calles y pasajes adyacentes.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 HORA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 01:00 Y 06:00 a las calles: Antofagasta (entre calles: La Paz y Manuel Joffre); pasaje Antofagasta; callejón 1, callejón 3, callejón Antofagasta y calles adyacentes de la zona Villa Nuevo Potosí Bajo.

**REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 13:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida República (entre calles Juan Gorriti y José M. Serrano), calles y pasajes adyacentes de la zona Pura Pura Central.

**REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:30 hasta horas 13:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Circunvalación Oeste (entre calles 7 y 11); calles: 8, 10 y 10 (entre avenidas Circunvalación Oeste y Circunvalación Este), calles y pasajes adyacentes de la urbanización Peña Azul.

**CIUDAD DE EL ALTO**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 14:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las urbanizaciones: Álamos y Palmeras; predios de Practiplas Envases Desechables S.R.L., y calles adyacentes.

**REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 15:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la zona Satélite, plan 361, calles: 25-A, 25-B (desde calle Vicente Lecuna hasta calle Alfredo Jauregui), D. De Portugal (desde calle 25-A hasta calle 24-A) y calles adyacentes.

**INSTALACIÓN DE RECONECTOR Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 16:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la urbanización Copacabana, calles: 4, 5 (desde avenida postración Eléctrica hasta calle 13); avenida Estructurante (desde avenida Julio César Valdez hasta calle Luis Loza); calle 11 (desde avenida Estructurante hasta calle 5) y calles adyacentes.

**SISTEMA NUEVO**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 08:30 hasta horas 09:20**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los consumidores de la población Tiahuanacu del municipio Tiahuanacu de la provincia Ingavi.

**INSTALACIÓN DE POSTES**  
**Desde horas 10:00 hasta horas 12:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Yarcachi del municipio Palca de la provincia Murillo.

**INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 10:00 hasta horas 16:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Acero Marca y Kjari Baja del municipio Caquiaviri de la provincia Pacajes.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 10:30 hasta horas 12:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Walata Chico del municipio Achacachi de la provincia Omasuyos.

**SISTEMA NORTE**  
**REEMPLAZO DE POSTES**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 10:30**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Chirca y comunidades aledañas del municipio Irupana de la provincia Sud Yungas.

**REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 13:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la población Canaan del municipio Teoponte de la provincia Larecaja.

**DÍA: JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**CIUDAD DE LA PAZ**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 HORA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 01:00 Y 06:00 a la avenida Julio Tellez (entre calles 27 de Mayo y Retamas); calles: 24 de Junio (entre calle P. Heat y avenida Julio Tellez), 27 de Mayo (entre calle P.Heat y avenida Julio Tellez), Las Retamas (entre calle P. Heat y avenida Julio Tellez), H. Coronilla (entre calles Aroma y Kenanipata) y calles adyacentes de la zona San Juan Cotahuma.

**REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:30 hasta horas 14:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: 21 (entre calles 4 y Pío XII), 4 (entre calles B y Tito Yupanqui), calles y pasajes adyacentes de la zona Bella Vista.

**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 10:00 hasta horas 17:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: D, Los Robles y Los Cipreses (entre calles 4 y Muela del Diablo), D, Los Biscos y calles adyacentes de la urbanización El Pedregal.

**CIUDAD DE EL ALTO**  
**REUBICACIÓN E INSTALACIÓN DE POSTE**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 12:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Tocopilla (entre calle Río Loa y avenida 23 de Marzo) y calles adyacentes de la urbanización 23 de Marzo – Ventilla.

**INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 16:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las siguientes Instituciones: Fabrica Sol-Plast SRL, y Zystem Solution S.R.L. Parte de la urbanización Villa Bolívar Municipal, calles: 3 Bolívar Municipal (desde avenida Bolivia hasta avenida 15 de Agosto), Sucre (desde calle 2 Bolívar Municipal hasta calle 4 Bolívar Municipal) y calles adyacentes.

**INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR**  
**Desde horas 09:30 hasta horas 16:00**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Mercedario, calle LLoque Yupanqui; avenida Copacabana (desde avenida Agustín Valda hasta avenida Sinchi Roca); calle 10 (desde avenida Agustín Valda hasta avenida Margarita), avenida Margarita (desde avenida Copacabana hasta calle 10) y calles adyacentes.

**INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 14:00 hasta horas 16:30**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Los Tulipanes (entre avenida Ana M. Flores de Guerra y calle Wendy Calvert) y calles adyacentes de la urbanización Cristal I.

**SISTEMA NORTE**  
**MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA**  
**Desde horas 09:00 hasta horas 10:30**  
Dejando sin suministro de energía eléctrica cercanías a la carretera principal Chulumani - Irupana a la altura de la población de Villa Remedios del municipio Chulumani de la provincia Sud Yungas.

**Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.**  
POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

800 17 3333  
Línea gratuita



www.delapaz.bo

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LA ENERGÍA Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).





# Últimas

## EN BUSCA DE UN DESARROLLO SOSTENIDO

# Lucho asegura que hará todo para preservar la estabilidad económica

El Presidente asistió al acto de conmemoración del 26 aniversario de la Asociación de Gobiernos Autónomos Municipales del Beni (Amdebene).

// FOTO: RESS



Los bloqueos organizados por Evo Morales dañaron más a Cochabamba.

### • Ahora El Pueblo

**Al lamentar las pérdidas millonarias que dejaron 30 días de bloqueos de Evo Morales y sus adeptos, el presidente Luis Arce afirmó que el Gobierno nacional hará todo para preservar la estabilidad económica y lograr un desarrollo sostenido en beneficio de los bolivianos.**

“El pueblo boliviano y beniano tiene que estar absolutamente seguro de que nosotros, desde el Gobierno nacional, vamos a hacer todo lo que sea necesario para preservar este patrimonio del pueblo boliviano, la estabilidad económica”, aseguró el mandatario en el acto de conmemoración del 26 aniversario de la Asociación de Gobiernos Autónomos Muni-

cipales del Beni, en un acto cumplido en Trinidad.

### BLOQUEOS

A inicios de año, entre enero y febrero, y en octubre y noviembre algunas personas dejaron de pensar en el país y optaron por velar por sus propios intereses, cuestionó el Presidente en alusión a Morales y a los bloqueos de caminos que impulsó.

Morales y sus adeptos bloquearon caminos por 24 días para garantizar la candidatura de Morales y librarlo de los procesos penales, entre ellos uno por la relación que tuvo con una menor de edad en Yacuiba, Tarija, en 2015, con la que además habría tenido una hija, según una investigación fiscal.



Luis Arce Catacora

Otro bloqueo a inicios de año duró 16 días.

“En este camino, lamentablemente, lleno de odio y mezquindad, no les ha importado afectar al pueblo, privarle de la posibilidad de movilizarse, de viajar y de transportar su producción. No les ha importado que falten alimentos, que las cosas suban. No les ha importado dañar a las familias bolivianas”, reprochó el mandatario.

Las pérdidas económicas fueron millonarias, en “un momento de crisis internacional que afecta a todas las economías de la región y en la que Bolivia, gracias al sacrificio de su pueblo, ha sabido conservar un bien valioso, cual es la estabilidad económica”, dijo.

Arce aseguró que la población le dio fortaleza para enfrentar estos “grandes problemas”, por lo que aseguró que el Gobierno actuará con firmeza ante nuevas acciones que pongan en riesgo el patrimonio de la estabilidad.

“Estamos seguros de que trabajando conjuntamente, especialmente, con nuestros gobiernos subnacionales, las gobernaciones y los gobiernos municipales, unidos, una vez más, vamos a salir adelante”, apuntó

## EL PRESIDENTE ARCE LE ENVÍO UNA CARTA A MAHMOUD ABAS

# Reafirman el pedido del cese inmediato de la “brutal agresión” contra Palestina

### • Ahora El Pueblo

**En el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, el presidente Luis Arce reafirmó la demanda de un cese inmediato “a la brutal agresión contra Palestina” y el respaldo a las iniciativas y resoluciones de la ONU al respecto.**

La posición fue expresada en una carta enviada por el presidente al presidente de Palestina, Mahmoud Abas. “Lamentamos profundamente la pérdida irreparable de decenas

de miles de vidas humanas, además de la catástrofe humanitaria que hoy está sufriendo toda la población civil a causa de la barbarie sionista”, afirmó en la misiva que hizo pública.

Desde 1977, el 29 de noviembre de cada año las NNUU conmemoran el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Ese día, en 1947, la Asamblea General de las NNUU aprobó la Resolución 181, posteriormente conocida como la “resolución de la partición”, en la cual se estipulaba la creación de un “Estado judío” y un “Estado árabe” en Palestina.

Arce reafirmó en la misiva el compromiso con la causa “heroica del pueblo palestino”, que es atacado militarmente por Israel con un saldo hasta el momento superior a las 44.000 personas muertas.

“Bolivia, en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, reitera su pleno respaldo a las diferentes iniciativas y resoluciones de la Organización de Naciones Unidas para que el pueblo palestino, ejerciendo su inalienable derecho a la autodeterminación y a vivir en paz, consolide su propio Estado libre, digno y soberano”, escribió el mandatario.

